



ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL





**TERCER
INFORME DE
GOBIERNO**

MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018



Ayuntamiento de Monterrey

Administración 2015-2018

C. Adrián Emilio de la Garza Santos Presidente Municipal

Dependencias y Organismos

- C. Roque Yáñez Ramos
Síndico primero
- C. Elisa Estrada Treviño
Síndica segunda
- C. Rosa Ofelia Coronado Flores
Primera Regidora
- C. Romina de la Garza Terrazas
Segunda Regidora
- C. Álvaro Flores Palomo
Tercer Regidor
- C. Óscar Cantú Cavazos
Cuarto Regidor
- C. Sergio Enrique Lozano Caballero
Quinto Regidor
- C. Gerardo Hugo Sandoval Garza
Sexto Regidor
- C. Humberto Arturo Garza de Hoyos
Séptimo Regidor
- C. Luis Carlos Longares Vidal
Octavo Regidor
- C. Brenda Marcela Castillo Guillén
Novena Regidora
- C. Anakaren García Sifuentes
Décima Regidora
- C. Miroslava Salinas Garza
Décima primera Regidora
- C. Ernestina Cañamar Cantú
Décima segunda Regidora
- C. José Benito Reyes
Décimo tercer Regidor
- C. Jesús Mendoza de León
Décimo cuarto Regidor
- C. Marcial Marín Balderas
Décimo quinto Regidor
- C. Ana Lilia Coronado Araiza
Décimo sexta Regidora
- C. Mayela Concepción de la Garza Santos
Décimo séptima Regidora
- C. María de la Luz Estrada García
Décimo octava Regidora

- C. David Ariel García Portillo
Décimo noveno Regidor
- C. Yolanda González Sánchez
Vigésima Regidora
- C. Enrique Guadalupe Pérez Villa
Vigésimo primer Regidor
- C. Arcelia Esther Solís Flores
Vigésimo segunda Regidora
- C. Daniel Gamboa Villarreal
Vigésimo tercer Regidor
- C. María Mayda Paredes Díaz
Vigésimo cuarta Regidora
- C. Horacio Tijerina Saldívar
Vigésimo quinto Regidor
- C. Elvia Yolanda González Verástegui
Vigésimo sexta Regidora
- C. Armando Garza Tamez
Vigésimo séptimo Regidor

- C. Genaro García de la Garza
Secretario del Ayuntamiento
- C. Antonio Fernando Martínez Beltrán
Tesorero Municipal
- C. Guadalupe Eduardo Sánchez Quiroz
Comisario de la Secretaría de Seguridad Pública y
Vialidad de Monterrey
- C. Julieta Hernández Pachuca
Contralora Municipal
- C. Rafael Eduardo Ramos de la Garza
Jefe de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal
- C. Elvira Yamileth Lozano Garza
Secretaria de Administración
- C. Luis Horacio Bortoni Vázquez
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología
- C. Roberto Alan Garza Leonard
Secretario de Desarrollo Social

- C. Marcelo Segovia Páez
Secretario de Servicios Públicos
- C. Mónica Lucía Zozaya Hernández
Secretaria de Desarrollo Económico
- C. Leonardo Arnulfo Ramos Valenzuela
Secretaría de Obras Públicas
- C. María del Rocío Domene Zambrano
Directora General del DIF de Monterrey
- C. Javier Sánchez Sánchez
Director General del Instituto Municipal de
Planeación Urbana y Convivencia
- C. Carlos García Cantú
Director General del Instituto de la
Juventud Regia
- C. Liliana Teresa Muraira Romero
Directora General del Instituto de las
Mujeres Regias



Contenido

◀ MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL11

◀ INTRODUCCIÓN12

1 INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.....14

- 1.1. Administración Pública Eficiente
- 1.2. Simplificación Administrativa y Mejora Regulatoria
- 1.3. Atención Ciudadana

2 GOBIERNO ABIERTO22

- 2.1. Transparencia Gubernamental
- 2.2. Rendición de Cuentas
- 2.3. Participación Ciudadana

3 DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL28

- 3.1. Inclusión Social
- 3.2. Promoción de Derechos Humanos

4 SEGURIDAD INTEGRAL46

- 4.1. Policía Cercana
- 4.2. Generación de Inteligencia
- 4.3. Prevención del Delito
- 4.4. Seguridad Vial
- 4.5. Protección Civil
- 4.6. Justicia Municipal

5 DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE56

- 5.1. Gestión Urbana y Obra Pública
- 5.2. Servicios Públicos de Calidad
- 5.3. Equilibrio Ecológico
- 5.4. Mantenimiento Preventivo

6 DESARROLLO ECONÓMICO72

- 6.1. Fortalecimiento al Desarrollo Empresarial
- 6.2. Empleo Incluyente
- 6.3. Inversión
- 6.4. Turismo y Relaciones Institucionales

Mensaje del Presidente Municipal



Hace tres años recibimos el municipio de Monterrey en una situación caótica.

A nivel financiero, heredamos un municipio prácticamente en quiebra, con una deuda consolidada de más de 3 mil 600 millones de pesos, equivalente al 54 por ciento de los ingresos municipales, y con tan sólo 30 mil pesos en caja para enfrentar el cierre del 2015.

La ciudad se encontraba al borde del colapso. Las calles estaban llenas de baches, más de la mitad de los elementos de la Policía de Monterrey no estaban certificados, se carecía de armamento y apenas se contaba con 29 patrullas en condiciones de prestar servicio.

La iluminación de la ciudad funcionaba con tres tecnologías y criterios diferentes de operación que mantenían un 27 por ciento de las luminarias apagadas por falta de suministros y mantenimiento.

Desde el primer día de mi gobierno, comenzamos a poner orden en las finanzas, recortando el gasto, aumentando la eficiencia administrativa y disminuyendo la enorme deuda que heredamos. Con disciplina financiera, comenzamos a resolver uno a uno los problemas más urgentes que padecía nuestra capital.

Hoy Monterrey es una ciudad mejor que la que recibimos hace tres años.

Pusimos en marcha el programa de pavimentación más grande en la historia de la ciudad. Pavimentamos 4 millones de metros cuadrados de calles dañadas, lo que equivale a construir una autopista de cuatro carriles de

Monterrey a Laredo y en unos meses llegaremos a la meta de 5.1 millones de metros cuadrados.

En tres años realizamos la inversión más grande en seguridad pública que se haya hecho en Monterrey: más de 702 millones de pesos en vehículos, equipamiento y tecnología. Hoy Monterrey es líder a nivel nacional por su sistema inteligente de vigilancia que opera de manera efectiva con 2 mil cámaras y una plataforma con capacidad de reconocimiento y seguimiento de placas vehiculares. Los mil 447 elementos de policía, guardia municipal y tránsito se encuentran totalmente certificados y capacitados. Todos ellos cuentan con equipo y armamento moderno para el cumplimiento de sus funciones.

Sustituimos el anterior sistema inoperante de alumbrado público por un servicio único que modernizó todo el alumbrado de la ciudad con 92 mil lámparas de energía limpia de última generación. Hoy el sistema de alumbrado tiene un funcionamiento efectivo del 97 por ciento en toda la ciudad.

Monterrey crece a pasos agigantados para convertirse en una ciudad alta y moderna, la ciudad del siglo XXI de la que todos los regiomontanos nos sentimos orgullosos. El gobierno municipal se ha transformado en un promotor activo del desarrollo urbano, a través de nuevos esquemas de colaboración que estimulan la inversión privada donde la ciudad más lo necesita. Prueba de la confianza en el liderazgo de Monterrey, es que la inversión autorizada en nuevos desarrollos urbanos alcanzó, en tres años, la cifra de 38 mil millones de

pesos, una inversión récord nunca antes vista en la historia de nuestra capital.

Como parte de la transformación urbanística y social de la ciudad pusimos en marcha el programa de intervención social integral y recuperación de espacios públicos "Transformando Monterrey". Con este programa rehabilitamos más de 15 mil fachadas y espacios públicos de las colonias populares, a las que además llevamos talleres productivos, servicios públicos de calidad, salud preventiva y programas de prevención social, entre otras acciones. Con Transformando Monterrey llegamos a lugares a donde ningún otro Alcalde había llegado.

Lo más importante es que todo este esfuerzo de transformación lo hemos hecho sin aumentar un solo peso la deuda. Por el contrario, en tres años de gobierno redujimos la deuda consolidada en 1,300 millones de pesos. Hoy las finanzas de Monterrey son sanas. La calificación financiera que otorgan las calificadoras internacionales subió tres niveles, pasando de "A+ con perspectiva estable" a "AA- con perspectiva positiva".

Estoy consciente que aún existen muchos retos por resolver. Tres años son tan sólo el comienzo de la gran transformación de Monterrey. Vamos juntos a hacer de Monterrey la gran ciudad metropolitana del siglo XXI con calidad de vida para todos los regiomontanos.

Sigamos transformando Monterrey con mano firme y corazón regio.

¡3 AÑOS SON SOLO EL COMIENZO!

C. Adrián Emilio de la Garza Santos
Presidente Municipal

Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a continuación, se presenta el Tercer Informe de Gobierno de la Administración Municipal de Monterrey 2015-2018.

Este tiene por objeto describir el estado que guarda la administración pública municipal, los avances en el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 y de los programas municipales, así como los logros más representativos del gobierno durante el tercer año de ejercicio constitucional y los más destacados durante el trienio.

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento que permite ordenar las políticas mediante la definición de objetivos, estrategias, metas, acciones concretas y tiempos de ejecución. Este fue desarrollado a través de un proceso de planeación democrática, que integró de manera clara la visión y la estrategia general de la administración pública municipal, así como las necesidades y demandas de la sociedad regiomontana y ha permitido sentar las bases y trazar la ruta para la gestión municipal.

A través de este ejercicio es posible dar a conocer a la sociedad las principales acciones realizadas y sus resultados durante el tercer año de la administración, refrendando un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Para la realización de este tercer informe, se ha tomado la estructura del Plan Municipal de Desarrollo, de tal manera que se comuniquen las acciones y resultados en cada uno de los ejes, objetivos estratégicos, proyectos e indicadores plasmados en este instrumento de planeación. En este sentido, a continuación, se presenta el porcentaje de avance en cada uno de los ejes de acuerdo a las metas y objetivos establecidos:

	Avance (%)
◀ Eje 1. Innovación gubernamental.	97%
◀ Eje 2. Gobierno abierto.	95%
◀ Eje 3. Derechos humanos e inclusión social.	91%
◀ Eje 4. Seguridad integral.	88%
◀ Eje 5. Desarrollo urbano sustentable.	75%
◀ Eje 6. Desarrollo económico.	86%
◀ Promedio global de avance	88%

1 INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

2 GOBIERNO
ABIERTO

3 DERECHOS HUMANOS
E INCLUSIÓN SOCIAL

4 SEGURIDAD
INTEGRAL

5 DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE

6 DESARROLLO
ECONÓMICO

INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



1. INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Esta administración se planteó como un objetivo esencial y transversal a todas las dependencias que integran la administración pública municipal, el contar con un modelo de gobierno eficiente, eficaz y transparente que respondiera a las demandas de la sociedad de manera oportuna, profesional y con servicios de calidad.

Para cumplir con este objetivo, el gobierno actual ha venido desarrollando proyectos para la innovación gubernamental, a través de la estandarización de procesos, el saneamiento de las finanzas públicas, la mejora regulatoria para la optimización y transparencia de los servicios y trámites municipales y mejorando la calidad en la atención a los usuarios.

Para asegurar la eficiencia y eficacia en el funcionamiento de la administración pública municipal, desde el inicio de la administración, hemos venido trabajando en el diseño y desarrollo de procesos organizacionales que favorecen la comunicación y coordinación entre las distintas dependencias y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles.

Asimismo, como parte fundamental de una gestión eficiente, el Gobierno Municipal ha implementado estrategias para la optimización financiera, fortaleciendo la recaudación, control y uso efectivo de los recursos públicos y la evaluación del desempeño.

1.1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE

1.1.1. ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS

En aras de mejorar la calidad de los procesos de gestión, el Gobierno Municipal trabaja para asegurar la eficiencia y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

En el periodo de octubre de 2017 a agosto de 2018 se ha dado continuidad al proceso de identificación, documentación y validación de procesos, protocolos y lineamientos de la administración pública municipal, implementando 161 nuevos procesos, con los que se contabilizan un total de 291 durante el trienio, superando de manera considerable la meta prevista en el Plan Municipal de Desarrollo. Como parte de este proyecto, se destaca el desarrollo de manuales en temas de planeación municipal; los lineamientos y procedimientos de operación del Sistema de Evaluación del Desempeño; los procedimientos de Mejora Regulatoria; y la documentación de trámites y servicios en diversas secretarías.

Además, con el objeto de fortalecer la administración pública, se continúa con la participación en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, implementado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). En diciembre 2017, el INAFED hizo entrega al municipio de los resultados obtenidos en la etapa de verificación, la cual fue realizada por personal de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde el municipio obtuvo 88 indicadores en verde.

1.1.2. FINANZAS SANAS

Desde el comienzo de la actual gestión municipal, la optimización de las finanzas públicas y el uso eficiente de los recursos ha sido un objeto primordial para lograr la transformación de la ciudad de Monterrey.

Gracias al Programa de Finanzas Sanas se han logrado fortalecer los ingresos del municipio y priorizar el gasto, permitiendo el desarrollo de más acciones en beneficio de los regiomontanos. La optimización financiera a través de la recomposición del balance operativo y fiscal consta de cuatro ejes estratégicos: aumento de los ingresos municipales, priorización del gasto, reestructuración de los pasivos y creación de una plataforma administrativa que optimice los esfuerzos del municipio.

1.1.2.1. AUMENTO DE LOS INGRESOS MUNICIPALES

Para contribuir al fortalecimiento de los ingresos municipales, hemos venido implementando acciones orientadas a la optimización de la recaudación inmobiliaria, ofreciendo certeza a los contribuyentes a través de: 1) la sistematización de la información, control y seguimiento; 2) el ejercicio de atribuciones fiscales a través de herramientas tecnológicas; 3) la actualización del marco normativo; 4) la modernización de los sistemas de registros y padrones; 5) la implementación de programas de apoyo económico; 6) la reorganización y profesionalización del equipo; y 7) la estrategia de difusión a través de medios de comunicación, redes sociales y de manera directa.

Durante los primeros seis meses del 2018, los ingresos totales fueron de 3,591 millones 458 mil 826 pesos, superiores en 10 por ciento a los ingresos de 2017. Durante este mismo lapso, los ingresos propios fueron de 1,853 millones 165 mil 714 pesos, superiores en 15 por ciento a los del año anterior.

Hemos incrementado un 73 por ciento los ingresos por impuestos inmobiliarios al cierre del ciclo anual completo del 2017 comparado al ciclo anual de 2014 de la administración pasada, lo que representa una eficiencia recaudatoria del 66 por ciento en el rubro del impuesto predial.

A la fecha hemos superado la propia meta trienal de recaudación inmobiliaria en un 20.12 por ciento y también los resultados del ciclo trienal de la administración pasada en un 40.55 por ciento, siendo así que, los ingresos en materia inmobiliaria ya representan el 31 por ciento del ingreso municipal total y el 72.6 por ciento del total de los ingresos propios municipales.

En este sentido, se realizaron las siguientes acciones que han contribuido al incremento en la recaudación y beneficiado a la población:

- Se estimuló a los contribuyentes de impuesto predial cumplidos, beneficiando a más de 170 mil contribuyentes por año con la oportunidad de ganar casas, vehículos, laptops y pantallas de televisión, derivado de ello 132 personas resultaron ganadoras de los premios durante el trienio.

- Adicionalmente, en 2018 más de 145 mil contribuyentes por año que pagaron el impuesto predial de inmuebles con uso de suelo habitacional, entre el 1º de enero y el 5 de marzo, gozaron de un seguro patrimonial anual.

- Durante la administración, se han efectuado programas de apoyo económico masivo para beneficio de contribuyentes en condiciones de vulnerabilidad otorgando 28 mil 613 Tarifas Únicas Especiales en la presente administración, 94 por ciento más que las otorgadas en Administraciones anteriores, acumulando así 58 mil 955 beneficiarios de dichas tarifas y 7 mil 504 beneficiarios apoyados con subsidios generales.

- Se optimizó el trámite presencial del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) que de 15 días pasó a 2 días, además se instrumentó la opción del ISAI en Línea lo que reduce a 1 día.

- Se implementó el Programa Operativo Predial en tu Colonia para facilitar a los contribuyentes el pago anual del impuesto predial conforme a Tarifas Únicas Especiales y subsidios a personas en estado de vulnerabilidad.

- Se notificaron más de 140 mil resoluciones fiscales con uso de herramientas tecnológicas y cuidado de la legalidad, logrando finiquitar más del 36 por ciento del monto de adeudo fiscal determinado.

- Se han actualizado datos fiscales en el padrón catastral de 86 mil 459 contribuyentes de impuesto predial.

- Se implementó un esquema integral en los sistemas de ingresos, registros y padrones que conjunta la recaudación de los impuestos predial y sobre la adquisición de inmuebles.

- En los años 2016 y 2017 se actualizaron los valores catastrales de construcción y de suelo, con importante rezago desde el año 2005 y 2010 respectivamente.

- A la fecha se adecuaron las competencias laborales y de profesionalización del personal, alcanzando más de mil 250 horas hombre de capacitación otorgadas.

Los recursos federales destinados a infraestructura, saneamiento financiero y temas de seguridad pública han alcanzado los 820 millones de pesos. Lo anterior gracias a la gestión que ha realizado el municipio y a la planeación y ejecución de los recursos.

Derivado del fortalecimiento de la recaudación del impuesto predial, se diseñó el Fideicomiso de la Gran Ciudad. Este tiene como objetivo destinar los excedentes del ingreso predial, producto de la actualización de los valores catastrales, a los sectores de mayor cumplimiento con el fin de proveer de servicios públicos de calidad.



1.1.2.2. PRIORIZACIÓN DEL GASTO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Para sentar las bases de un saneamiento financiero, era necesario cimentar una administración eficiente, con un modelo administrativo que garantizara que el gasto público se ejerciera responsablemente y que se orientara a las áreas prioritarias que son seguridad pública y los servicios públicos municipales. Por este motivo, desde el inicio de la administración se cambió el modelo administrativo en el que la Secretaría de Administración, centralizó los procesos administrativos para mejorar la calidad del gasto público. En este modelo, también se ordenó la estructura orgánica del gobierno, con jerarquización y niveles de sueldo que permitieron que los programas se ejecutaran adecuadamente y que el gasto en nómina se contuviera de manera importante. En este sentido, en el 2015 por cada peso que se gastaba en el gobierno municipal, el 35 por ciento se destinaba al pago de nómina de personal activo, para este año, se gastará menos del 25 por ciento el gasto total municipal. Otro ejemplo de mejorar la eficiencia en el gasto lo representa el combustible de vehículos en el que se actualmente se gasta prácticamente lo mismo que hace 3 años, con un precio de gasolina superior al 40 por ciento y con el doble de vehículos en operación.

Asimismo, durante este 2018 se desarrolló una redistribución de atribuciones al interior de la Dirección de Planeación Presupuestal de la Tesorería Municipal con el objetivo de focalizar la atención de la operación del municipio en los temas prioritarios. Ésta se integra por cuatro ejes principales: control, evaluación, planeación y análisis jurídico.

Como resultado del esfuerzo realizado en esta administración, de noviembre de 2015 a junio de 2018 se han ejercido recursos por más de **2 mil 600 millones de pesos en materia de Seguridad Pública**, representando un incremento del 53 por ciento respecto del mismo período de la administración anterior.

Asimismo, se han invertido más de **4 mil 208 millones de pesos en la ciudad para la atención de Servicios Públicos**, que representa un 89 por ciento más de lo realizado por la administración anterior en el mismo periodo.

Dentro de las acciones más representativas de la Dirección de Planeación Presupuestal, se encuentra la reorganización institucional que ha permitido redistribuir las atribuciones con el objetivo de focalizar la atención de la operación del municipio en los temas más importantes o que demandan una atención especializada. En este sentido, se creó la Coordinación de Obra Pública Presupuestal, la cual está enfocada en atender solicitudes relacionadas con el gasto en obra pública, de tal manera que su atención sea prioritaria. Asimismo, se implementó el control de vigencia en las autorizaciones presupuestales, un instrumento de control presupuestal que permite mantener el ejercicio eficiente de los recursos autorizados y evitar así el retraso en la ejecución del gasto público.

Para la correcta y eficiente administración de los documentos

correspondientes a la administración, se llevó a cabo el control integral de archivo municipal en manos de la Dirección de Planeación Presupuestal de la Tesorería Municipal, gracias al cual ha sido posible sistematizar, organizar y digitalizar el archivo de suficiencias presupuestales.

Durante esta administración, hemos trabajado para robustecer la planeación y control presupuestal. En materia de control interno, se realizan las siguientes actividades: 1) reportes de manera mensual y trimestral que permiten un seguimiento específico de los resultados del presupuesto y el entendimiento de su ejecución; 2) bases de datos de manejo presupuestal con información histórica y del ejercicio en curso para el análisis y proyección de presupuestos; 3) reportes del ejercicio de gasto en partidas específicas; 4) emisión de reportes en cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera para las entidades federativas y municipios; 5) atención a solicitudes y dudas técnicas respecto al control del gasto; 6) análisis presupuestal y de ingresos reales para definir montos y necesidades para la realización de las ampliaciones al presupuesto de egresos, así como la revisión oportuna del seguimiento de los recursos que son presupuestados en las modificaciones, entre otras.

En este sentido, al cierre del mes de junio de 2018 se ha dado trámite a 730 solicitudes de suficiencia presupuestal, de las cuales se han ejecutado 674, con una efectividad en el control presupuestal del 92.33 por ciento, se han revisado las solicitudes de suficiencia presupuestal para corroborar su presupuesto, contrato, proveedor y factibilidad de trámite y se realizó el análisis y proyección de las partidas presupuestarias contractuales para la integración en el Presupuesto de Egresos 2019, con la finalidad de cubrir de manera prioritaria y tener un control estricto de las obligaciones contractuales que el municipio tiene y que provienen de años anteriores.

1.1.2.3. REESTRUCTURACIÓN DE LOS PASIVOS

En noviembre de 2016 se dio el fallo de la reestructura de la deuda bancaria, logrando que se disminuyera la sobre tasa promedio ponderada de 3.3 por ciento a 0.71 por ciento, consolidando el pago de deuda a través de un solo fideicomiso, liberando más del 28 por ciento de las participaciones federales que anteriormente estaban comprometidas, además de liberar reservas de los créditos.

El 19 de febrero de 2018, por segundo año consecutivo, Standard & Poor's (S&P) mejoró la calificación de Monterrey, pasando de AA- Estable a AA- Positiva. La calificadora S&P reconoció que la administración financiera municipal es satisfactoria; ha aumentado significativamente sus ingresos propios; tuvo un rápido incremento en los ingresos operativos derivado de su eficiente política recaudatoria que contribuyó a financiar un aumento similar en servicios públicos. El Municipio de Monterrey ha alcanzado el nivel de calificación AA- Positiva, muy por encima del nivel recibido al inicio de la administración que fue A+ Estable. Otras calificadoras como HR Ratings y Moody's también han elevado la calificación del municipio.

La deuda actual del municipio cuenta con coberturas en su tasa de interés a través de swaps, cuya tasa es menor a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) por lo que el municipio ya recibe dinero por tener este seguro de tasa de interés.



Por segundo año consecutivo, **Standard & Poor's mejoró la calificación del Municipio**. La calificadora S&P reconoció que la administración financiera de Monterrey es satisfactoria otorgando un **AA- Positiva**.

1.1.2.4. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Con el objeto de garantizar la transparencia, eficacia, economía y eficiencia en el proceso presupuestario y la rendición de cuentas, hemos impulsado la generación del sistema de contabilidad gubernamental.

El Municipio de Monterrey, a través del Consejo Municipal de Armonización Contable de Monterrey (COMAC MTY), dio continuidad al Plan Anual de Trabajo logrando la actualización del Manual de Contabilidad Gubernamental, así como la autorización e implementación de 15 nuevos procedimientos de registros de operaciones.

Como parte de esta estrategia, hemos actualizado el inventario de bienes que conforman el patrimonio municipal. A partir de este ejercicio, hemos registrado bienes que habían sido adquiridos en administraciones anteriores y no contaban con registro. Además, en materia de bienes inmuebles, se llevó a cabo la actualización de los valores de construcción, incrementando su valor más de 6 veces de lo que se tenía registrado, representando mejores condiciones para calificaciones de crédito y otros beneficios.

En los Estados Financieros del Municipio es posible constatar que **el Patrimonio del Municipio, que de acuerdo al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es capitalizable, pasó de 8 mil 950 millones de pesos en diciembre 2015 a 15 mil 133 millones de pesos al cierre del segundo trimestre de 2018**. Esto representa un incremento de 70 por ciento.

1.1.3 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Hoy en día, el Municipio de Monterrey continúa trabajando en un modelo de cultura organizacional orientada a resultados. En este sentido, hemos implementado el Sistema de Evaluación del Desempeño, el cual permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas operativos, verificando el grado de cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de

gestión, respecto al impacto social de los programas y de los proyectos.

En el periodo de octubre 2017 a junio de 2018, el municipio ha realizado diversas actividades con la finalidad de seguir fortaleciendo el Sistema de Evaluación del Desempeño, destacando su incorporación normativa en el Reglamento de la Administración Pública de Monterrey.

En el 2018, se establecieron 355 indicadores de desempeño que permiten dar un seguimiento de los programas de gobierno municipal. En la más reciente revisión al mes de julio de 2018, del total de indicadores evaluados, el 76 por ciento tienen un avance favorable, el 8 por ciento se encuentre dentro de los rangos de avance promedio, mientras que el 16 por ciento están por debajo de lo esperado. Estos resultados favorecen la identificación de áreas de oportunidad y la implementación de acciones estratégicas oportunas para el logro de los objetivos planeados.

Gracias a las acciones llevadas a cabo en el año 2017 y principios de 2018 se ha avanzado de forma sistemática en el Sistema de Evaluación del Desempeño, donde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en coordinación con las 32 entidades federativas y una muestra de 62 municipios, en el año 2018 ubicó al Municipio de Monterrey en el 12vo lugar a nivel nacional con un rango medio alto en el Índice de Implementación del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño con un 68.2 por ciento, con lo cual Monterrey se posiciona por encima de la media nacional con un incremento de 23.7 puntos comparado con 2017.

Entre las secciones y categorías en las que Monterrey presentó un mayor avance se encuentran: Capacitación con un 100 por ciento, Marco Jurídico con 91.7 por ciento, Planeación con 91.5 por ciento y Evaluación con un 68.3 por ciento.

1.2. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA REGULATORIA

Esta administración ha realizado esfuerzos importantes para desarrollar trámites y servicios simplificados para contribuir al óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en el Municipio de Monterrey.

Derivado de la aprobación de la Ley de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa para el Estado de Nuevo León, se realizó un programa de trabajo que permitiera dar cumplimiento con las obligaciones correspondientes al municipio, mismo que actualmente lleva un 80 por ciento de avance. Entre los logros alcanzados, se destaca la expedición del Reglamento para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Municipio de Monterrey el cual fue aprobado el 16 de enero de 2018.

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria ha desarrollado el proyecto para la gestión del trámite Impuesto Sobre

Adquisición de Inmuebles (ISAI) en línea, con el cual se logra una disminución en los tiempos de resolución de 10 a 1 día, así como una disminución de visitas a la dependencia en donde solo se acudiría a entregar la documentación física requerida.

Además, se implementó el proyecto de Consulta del Impuesto Predial, el cual consiste en la eliminación del requisito "Comprobante de pago del Impuesto Predial" el cual es solicitado en 47 trámites municipales, ya que, mediante un sistema de consulta interna, ahora se obtiene la información de dicho comprobante sin necesidad de solicitarlo al ciudadano, a efecto de simplificar el trámite y brindar una mejor atención al ciudadano.

Adicionalmente, hemos creado una Ventanilla Única de Construcción (VUC) en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, para realizar todos los trámites de construcción con una resolución de 45 días hábiles, lo que representa una reducción de 25 días.



El Municipio de Monterrey es el primero del estado de Nuevo León en implementar en conjunto con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria el programa SIMPLIFICA, el cual mide el tiempo que invierte un ciudadano o empresario, desde que obtiene la información de un trámite o servicio, hasta que la dependencia emite el resolutivo final, dicha información permitirá para el próximo año la implementación de acciones específicas de simplificación para aumentar la eficiencia en la gestión gubernamental y una reducción en el costo social.

En aras de contar con información que permita monitorear la eficiencia de los procesos y la atención, se han diseñado e implementado indicadores de mejora regulatoria que evalúan cada mes el cumplimiento de trámites y servicios de acuerdo con la normativa aplicable. **Al mes de julio del presente año el 95.3 por ciento de los trámites y servicios cuentan con una resolución en tiempo.**



Licencia de construcción para predios no mayores a 1,500 metros cuadrados en plazo menor a 45 días.

1.3. ATENCIÓN CIUDADANA

Para asegurar el acceso a los servicios municipales de una manera ágil y eficiente, el Municipio de Monterrey cuenta con el Servicio de Atención Ciudadana 072, disponible las 24 horas del día durante todo el año. A través de éste se pueden solicitar vía telefónica servicios como bacheo, mantenimiento de áreas verdes, limpieza de avenidas y calles principales, fallas en el sistema de alumbrado, entre otros. Durante el periodo que se informa se han recibido un total de 84 mil 027 solicitudes, de las cuales el 96 por ciento se encuentran atendidas y el resto en proceso.

Asimismo, durante esta administración hemos implementado los Centros de Atención Municipal, (CAM) para acercar los servicios a todos los habitantes del municipio. Los principales servicios que se brindan en los CAM son: la expedición de cartas de jueces auxiliares, trámite de licencias de conducir, asesoría jurídica, trámite de cartilla del servicio militar, bolsa de empleo, orientación en trámites no municipales, pasaportes, módulo de salud, mediación y programas de apoyo familiar, entre otros.

De noviembre de 2017 a la fecha se han recibido 72 mil 531 solicitudes de trámites y servicios, a través de los Centros de Atención Municipal y enlaces de las distintas dependencias que conforman el Gobierno Municipal, con una efectividad de atención del 92 por ciento. Esto gracias a la labor que realiza la Unidad de Seguimiento encargada de validar la efectividad por parte de las distintas secretarías.

Durante el trienio se han recibido 283 mil 078 solicitudes de servicios municipales, con lo cual se refleja la confianza de la ciudadanía hacia las autoridades municipales; ya que podemos identificar que hemos superado por más del 100 por ciento la cantidad de solicitudes recibidas en la anterior administración.

De noviembre de 2017 a agosto de 2018, en apoyo a la economía familiar se brindaron a la ciudadanía 900 asesorías jurídicas relativas a algún tipo de conflicto o controversia; por otra parte, la Coordinación de Pasaportes llevó a cabo la expedición de 35 mil 228 pasaportes en las distintas oficinas con las que contamos. Asimismo, la Junta Municipal de Reclutamiento, realizó el trámite de mil 373 cartillas militares, convirtiéndose nuestro municipio en líder en la emisión de cartillas militares en el estado.

Además, para contribuir a la convivencia social y la resolución pacífica de los conflictos, a través del Programa de Mediación Municipal, se han proporcionado mil 146 servicios de mediación durante el periodo que se informa, donde un facilitador capacitado apoyó para resolver sus diferencias y buscar la mejor solución para las partes involucradas ante conflictos entre vecinos, amigos o familiares.

1.3.1. CAPACITACIÓN

Con el fin de estar en aptitud de ofrecer a la ciudadanía servicios eficientes, profesionales y de calidad, de noviembre de 2017 a agosto de 2018, se llevó a cabo la capacitación de 558 servidoras y servidores públicos municipales cuyas funciones están relacionadas con la atención al público, para ser certificados en el Estándar EC0 105 "Atención Ciudadana en el Sector Público", certificación con valor curricular emitida por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con el apoyo del Instituto de Capacitación Evaluación y Certificación en Competencias para el Trabajo (ICECCT).

Asimismo, hemos emitido el Plan Anual de Capacitación 2018, con base en la detección de necesidades de capacitación, instrumentando un cuerpo de 23 instructores municipales. De noviembre de 2017 a agosto de 2018, se han capacitado a mil 136 servidores y servidoras públicas, en temas como cultura de la legalidad, ética pública, administración del tiempo, liderazgo, comunicación efectiva, introducción a la administración pública municipal, procesos de calidad, normatividad, entre otros temas.

Cabe destacar que en el año 2018 el Municipio de Monterrey obtuvo una calificación del 100 por ciento de avance en Capacitación, según el cuestionario de Diagnóstico de Avance en la Implementación del Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal.

GOBIERNO ABIERTO

2



1. GOBIERNO ABIERTO

2.1. TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

2.1.1. MONTERREY ABIERTO

Para la actual administración la ejecución de políticas públicas que logren una gestión de la información de forma transparente, accesible y sensible a la características de la ciudadanía es uno de los pilares de la acción gubernamental; por ello, se diseñaron e instalaron estratégicamente 5 Módulos de Transparencia y Acceso a la Información y se facilitó el acceso a la información de las personas con dificultades visuales a través de la publicación de un formato de solicitud de información bajo el sistema braille.



Adicional a ello, resultado de su alta calidad y disponibilidad de información financiera y fiscal dentro de su Portal de Transparencia, Monterrey se mantuvo en 2° lugar a nivel nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M), elaborado por la evaluadora A-Regional, al haber obtenido una calificación de 95.7 sobre 100. Adicionalmente, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información dio a Monterrey en su última evaluación publicada del Semáforo de la Transparencia una calificación de 98.45 sobre 100, situándolo como el municipio más cumplido en sus responsabilidades de transparencia en el estado.

Durante el último periodo, se destaca que, como parte de las acciones para consolidar un gobierno abierto, se transmitieron en vivo a través del portal oficial de Internet todas las Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Monterrey.

Con el fin de promover la cultura de la transparencia en la sociedad, el gobierno de Monterrey en coordinación con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (CTAINL), realizó la Semana Municipal de Gobierno Abierto, donde sumado al apoyo de diversas instituciones de educación privada y organizaciones de la sociedad civil, se tuvieron distintas actividades de diálogo y análisis en las que participaron 2 mil 400 personas y se llevó a cabo el evento "Espacio Juvenil Navegando con Valores" donde se promovió entre 400 jóvenes de secundaria del área metropolitana de Monterrey, el uso responsable de

En el periodo de noviembre de 2017 a agosto de 2018, se dio trámite a mil 841 solicitudes de información a través de las diversas Unidades de Transparencia municipales, y se trabajó con sus responsables para otorgarles capacitaciones, entre las que destacan las realizadas en el marco de la Red Local por una Cultura de Transparencia sobre el uso del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

El diseño de un Portal de Transparencia, la cifra de solicitudes atendidas y el récord de cero sanciones administrativas por incumplimiento en la entrega de información, confirman el compromiso que se ha sostenido a lo largo de tres años de gestión, de incorporar en su modelo de gobernanza, una estructura ágil, asequible y sencilla para el acceso a la información pública de las y los ciudadanos.

redes sociales y la protección de datos personales en el internet.

Adicionalmente, sumando esfuerzos con el Archivo General de la Nación se logró capacitar a las y los servidores públicos en funciones de gestión documental y de archivo; lo que resultó, además, en la generación de 18 Cuadros Generales de Clasificación Archivística aplicables a cada uno de los sujetos municipales obligados en la materia.

Para continuar avanzando con mano firme en la consolidación de la regulación que garantiza el derecho de acceso a la información y la transparencia municipal, se trabajó en la elaboración del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Monterrey, incluyendo las observaciones expresadas por las y los integrantes del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, y cuyo proyecto está en su fase de análisis y aprobación por el Ayuntamiento. Cabe destacar que dentro del contenido previsto para este ordenamiento se introdujo la normatividad que busca sumar a Monterrey en los trabajos nacionales e internacionales de la Alianza para el Gobierno Abierto, la cual es una iniciativa mundial integrada por 70 países.

2.2. RENDICIÓN DE CUENTAS

2.2.1. COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Atendiendo al Programa Estratégico de Combate a la Corrupción, fue que a través de la Contraloría Municipal, en el periodo que se informa, se participó en 42 procesos de adquisiciones de bienes y servicios por un importe de mil 176 millones 734 mil pesos, así como en 76 procesos de licitación de obra pública por un total de 159 millones 863 mil pesos.

En cuanto al sentido correctivo, mediante la función de la Dirección de Auditoría se realizan revisiones a aspectos financieros, administrativos, a la recepción de bienes o servicios, así como a su cumplimiento en especificaciones y cláusulas establecidas en los contratos correspondientes y en la normatividad aplicable. Siendo así, que, durante el periodo de noviembre de 2017 a agosto de 2018, derivado de observaciones determinadas en las auditorías realizadas, se generaron 29 procedimientos de responsabilidad.

En el periodo de noviembre 2017 a agosto de 2018 se revisaron 436 estimaciones de obra por un importe de 264 millones 138 mil pesos, lo que ha permitido que se hayan efectuado pagos por trabajos de obras efectivamente realizados, y en esencia una eficiente aplicación de recursos públicos.

Promoviendo las acciones de fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas, desde el segundo periodo de actividades, el municipio habilitó un sistema en línea para la presentación rápida y sencilla de quejas y denuncias contra servidores públicos.

Gracias a la implementación de este mecanismo y a que dentro del Centro de Atención Municipal (CAM) de las oficinas de la Contraloría Municipal y las delegaciones de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Monterrey, a lo largo de los tres años de gobierno se atendieron el 100 por ciento de las quejas por presuntas faltas, infracciones, acciones u omisiones de servidores públicos municipales y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.

Del total de quejas tramitadas durante el trienio, 241 resultaron en sanciones con las resoluciones siguientes: 17 inhabilitaciones, 26 sanciones económicas, 93 suspensiones, 18 amonestaciones públicas, 60 amonestaciones privadas y 20 destituciones. La meta del trienio relativa a la atención y resolución de las quejas recibidas fue satisfactoriamente cumplida.

A lo largo del periodo, logramos el avance de un 45 por ciento en el proceso de creación y operación del Centro Municipal de Evaluación y Control de Confianza, donde se permitirá que los cuerpos de instituciones policiales de nuestro municipio sean certificados, lo que dará a la sociedad regiomontana, la certeza del fortalecimiento de la seguridad y la continua lucha contra la corrupción.



La firme postura contra los actos de corrupción de la administración pública municipal dio como resultado que, en coordinación con el Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, en noviembre de 2017 se integrara una Comisión de Trabajo de Ética y Buen Gobierno.

Dentro de los trabajos de este cuerpo se encontraron los de propuestas para la elaboración del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción y los Lineamientos para la Expedición de los Códigos de Ética y de Conducta del Municipio de Monterrey; así como, del Código de Ética de las y los Servidores Públicos del Municipio de Monterrey y el Código de Conducta Base de las y los Servidores Públicos, los cuales se encuentran en proceso de análisis y revisión del Ayuntamiento para su posterior publicación.

Las acciones descritas demuestran el esfuerzo sin precedentes elaborado por el gobierno municipal para fortalecer los valores éticos al interior de las diferentes dependencias y organismos que lo conforman.

2.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.3.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CIUDADANA

Para conocer la percepción sobre la atención que da el municipio a los trámites y servicios que otorga, se registró la aplicación de 14 mil 654 encuestas vía telefónica durante el último periodo del trienio. Los resultados de dicha evaluación confirman que el 98 por ciento de las y los regiomontanos opinan que la atención a los 19 mil 013 trámites y servicios que dio el municipio durante la presente gestión es excelente, destacando la capacidad técnica de sus servidores públicos.

2.3.2. GOBIERNO CERCANO

Cumpliendo con nuestro compromiso de impulsar un ambiente de transparencia, apertura a la ciudadanía y su opinión, es que del periodo comprendido de noviembre de 2017 a julio de 2018 se han celebrado 23 sesiones del Ayuntamiento, en las cuales se aprobaron 152 acuerdos con el 88 por ciento por unanimidad, lo que demuestra la capacidad para construir consenso hacia el interior del órgano de gobierno, reeditando en beneficios directos hacia las y los individuos del municipio.

Aportando a las acciones implementadas para incentivar y consolidar la participación ciudadana, durante el trienio se aprobaron los siguientes órganos: Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal, Consejo Deportivo Ciudadano, Consejo Ciudadano para la Vigilancia del Reglamento de Tránsito y Vialidad, Consejo Municipal para la Participación Social en la Educación, Consejo Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y el Consejo Municipal de Armonización Contable.

Una orgánica e integral participación ciudadana permite que la actividad gubernamental sea enriquecida por la apreciación de beneficiarios. Por esto, durante el último año de la administración se logró el incremento en un 14

por ciento del cuerpo de guías sociales que auxilian a los vecinos de las diversas colonias de Monterrey con la manifestación de sus necesidades y con la socialización de programas y servicios ofertados por el municipio. A la fecha de corte de este informe se cuenta con mil 119 guías sociales.

Asimismo, a tres años de gobierno, se cuenta con mil 183 jueces auxiliares, de los cuales el 76 por ciento fueron capacitados en temas de justicia restaurativa y servicios municipales. Este último esfuerzo ha contribuido a que las y los ciudadanos cuenten con el apoyo para comunicar a la autoridad municipal sus inquietudes y sugerencias.

La elección del total de los jueces auxiliares y guías sociales presentes se tradujo en la participación directa de 22 mil 932 ciudadanos y ciudadanas durante el trienio.

Como resultado de las acciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la construcción de un Monterrey con mejores condiciones de vida, se duplicó el número de juntas vecinales durante el presente periodo respecto del segundo año de labores, registrándose un total de 82 juntas, lo que representó un aumento en los espacios donde la población expone a las autoridades sus necesidades y soluciones.

A lo largo de la presente administración, se ha atendido a más de 83 mil 503 ciudadanos de manera directa en audiencias públicas, expedición de cartas, vinculación con organizaciones de la sociedad civil y acuerdos de mediación.

En otras acciones, se otorgaron diversos reconocimientos a ciudadanos por su trayectoria y obra. Entre éstos destacan los otorgados al empresario Carlos Bremer Gutiérrez por su impulso al deporte; a la Hna. Consuelo Morales Elizondo, por su permanente búsqueda del respeto a los derechos humanos; y a la Mtra. Cecilia Cristina Solís Flores, en una premiación post-mortem de la presea "Miguel F. Martínez".



En este mismo sentido, se reconoció con la Medalla al Mérito "Dr. Carlos Canseco" al Dr. Edelmiro Pérez Rodríguez y a la Dra. Linda Elsa Muñoz. Se otorgó la Medalla "Mujer que Inspira 2018" a la Sra. Aurora Vignau Ling, como muestra de reconocimiento a la contribución que realizan las mujeres en el desarrollo social, cultural y económico del municipio.



Además, se reconoce la labor de los jóvenes de la capital regiomontana de contribuir a la comunidad con su alto grado de preparación y profesionalismo, entre los que destacan Julián Ríos Cantú, con el "Premio Global del Estudiante Emprendedor", y Ana Luz Paola Rentería González, Rodolfo Cantú Valdés y César Osvaldo Ulloa Garza, con el galardón al "Mérito de la Juventud".



Durante el periodo que se informa el Ayuntamiento aprobó, previa consulta pública a la ciudadanía regiomontana, reformar y expedir 3 reglamentos municipales, destacándose el Reglamento para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa en enero de 2018, el cual tiene por objeto la aplicación, en el ámbito municipal, de la Ley para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa en el Estado de Nuevo León, procurando el uso de las tecnologías de la información, a fin de permitir el desarrollo económico con base en los principios de máxima eficacia y transparencia gubernamental.

DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL



3. DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL

Reconociendo la importancia de la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos para el diseño de las políticas públicas y la organización general del aparato gubernamental; la presente administración ha realizado acciones de promoción, respeto y garantía de los derechos humanos que favorecen el desarrollo de una vida digna de las personas y evitan aquellas manifestaciones de desigualdad que los violentan.

3.1. INCLUSIÓN SOCIAL

3.1.1. COMBATE A POBREZA Y APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR

A lo largo del tercer año se continuó el apoyo a las personas que por situaciones emergentes particulares fueron rebasadas en su capacidad de respuesta. Por lo anterior, se apoyó a 3 mil 301 personas en situación de vulnerabilidad mediante la entrega inmediata de 24 mil 151 suministros, tales como apoyos sociales y alimentarios.

La resolución de casos de asistencia social se realiza de forma inmediata.

Durante los tres años de gestión gubernamental, se logró entregar 51 mil 704 apoyos sociales y alimentarios.



Adicionalmente a esto, se brindaron apoyos de albergue, alimentación, vestimenta y atención médica a 255 personas en condiciones de vulnerabilidad por fenómenos climáticos adversos, por encontrarse en situación de riesgo o por haber sido afectados por diversas contingencias. En armonía con lo anterior, se brindó apoyo a 35 domicilios afectados por incendios y 5 inundaciones. Durante los meses de diciembre y enero, por la temporada invernal, se habilitó por 17 días el albergue "Tierra y Libertad" donde 77 personas fueron atendidas.

Dichas cifras contribuyen al total de 605 personas auxiliadas a lo largo de los tres años de la administración municipal.

En otras acciones, en apoyo económico a las familias regiomontanas, y en coordinación con el Gobierno del Estado, durante el último año se entregaron 88 mil 506 despensas a 7 mil 54 personas catalogadas en situación de seguridad alimentaria, provenientes del Programa de Asistencia Alimentaria a la Población Vulnerable (PAASV). Esta cifra se suma para dar un total de 240 mil 243 despensas entregadas durante el trienio.



Para apoyar la economía familiar, desde el inicio de nuestra gestión se propuso impulsar el desarrollo de 300 huertos urbanos a lo largo del trienio, meta que en los primeros dos años de gestión superamos por más del doble al finalizar el Programa de Huertos Urbanos con un total de 668 huertos desarrollados en el municipio para atacar la carencia alimentaria.



Con el fin de brindar certeza jurídica a las familias en situación de mayor vulnerabilidad y generar una cultura de protección de su patrimonio, durante los tres años de gobierno se desarrolló el programa "Patrimonio Seguro", el cual obtuvo una suma total de 11 mil 347 beneficiarios de servicios de asesoría jurídica.

Derivado del crecimiento demográfico natural, así como de los efectos de concentración poblacional en zonas urbanas que generan condiciones de hacinamiento y de violencia de género, durante los tres años del gobierno municipal se proyectó la construcción de 422 cuartos, 453 techos, 164 baños y 43 pisos para transformar la vida de los regiomontanos en áreas de marginación, con una inversión de recurso federal de 53 millones 124 mil pesos.

En específico, durante el último año de gobierno se completó la construcción de 33 techos de fibro-cemento en la zona de Alianza-Solidaridad con una inversión de 929 mil 744 pesos, 30 techos en la zona de Topo Chico por un valor de 832 mil 894 pesos, 121 en la zona de San Bernabé por un valor de 5 millones 53 mil 756 pesos, además de la construcción de 44 techos de la misma naturaleza en las zonas Centro y Sur con un respectivo costo de un millón 249 mil 491 pesos.

Asimismo, se dieron seguimiento a las labores de construcción de 38 cuartos dormitorios en la zona de San Bernabé con un monto de inversión de 2 millones 695 mil 102 pesos, 97 en la zona Alianza-Solidaridad con un costo de 6 millones 549 mil 617 pesos, 39 en la zona Topo Chico por un monto de inversión de 2 millones 768 mil pesos y 26 en las zonas Centro y Sur con un costo de un millón 939 mil 999 pesos. Adicionalmente, se encuentran en construcción pisos firmes en las zonas de San Bernabé y Alianza-Solidaridad con una inversión de 71 mil 224 pesos.



En estas mismas acciones se registró la construcción de 86 cuartos para baño en las zonas de San Bernabé, Topo Chico, Centro, Sur y en La Alianza-Solidaridad. Cifras a las que se le suma, en mejoramiento de desarrollos habitacionales en el municipio, la inversión de 14 millones 228 mil 157 pesos.

Para continuar con el apoyo económico a las familias del municipio, se dio seguimiento al Programa "Útiles, útiles", el cual busca entregar paquetes de útiles escolares a los niños y niñas estudiantes de diversos planteles de educación entre los grados de kínder a secundaria del municipio de Monterrey, otorgándole prioridad a los que se encuentran en zonas de atención prioritaria. A la fecha, hemos duplicado la meta del trienio, entregando 200 mil paquetes de útiles escolares a niños y niñas de familias regiomontanas.



ÚTILES
Útiles

Más de
200,000
paquetes
de útiles
escolares
entregados
en el trienio.

En otras acciones de fortalecimiento del desarrollo económico de las familias regiomontanas, concretamente en aquellas que sufren una reducción de sus ingresos, se continuó con el Programa de Empleo Temporal.

Dentro de Monterrey, para consolidar una estrategia de atención alimentaria y nutricional, se encuentran activos tres comedores comunitarios ubicados en las colonias Tierra y Libertad, Independencia y C.R.O.C., mismos que son atendidos y administrados por vecinas voluntarias, brindando anualmente 172 mil 800 comidas a vecinos de las zonas de atención prioritaria del municipio.



La ejemplar administración del Comedor Comunitario "C.R.O.C.", lo hizo acreedor al reconocimiento por "Mejor Práctica de Uso de Recursos del Ramo 33" a nivel nacional. La construcción de este comedor tuvo una inversión de un millón 910 mil pesos.

Adicionalmente, motivados por los buenos resultados de estos comedores activos, en el año 2018 se iniciaron labores de rehabilitación y acondicionamiento de comedores comunitarios en otras cuatro ubicaciones: La Campana-Altamira, Pio X, Fomerrey 45 y en la colonia Trazo Mao, con una inversión total de más de 7 millones 284 mil pesos.

Para seguir dando apoyo a quienes más lo necesitan, se iniciará la rehabilitación de seis nuevos comedores en los Centros del Bienestar del DIF Monterrey ubicados en Fomerrey 16, Revolución Proletaria, Nueva Estanzuela, Francisco Zarco, Unidad Básica de Rehabilitación Alianza y Colonia Tierra y Libertad. La inversión total para esta rehabilitación será de más de 14 millones de pesos. Dentro de la proyección de mejoras en este rubro, se contempla que Monterrey cuente con un total de 13 comedores que brindarán 748 mil 800 comidas al año, con lo cual, se alcanzaría una inversión en dicho rubro de más de 23 millones de pesos.

3.1.2. INTERVENCIÓN URBANÍSTICA SOCIAL

Junto a instituciones privadas y sociales, se desarrolló la tercera etapa del programa "Transformando Monterrey", con lo que hemos beneficiado a más de 36 mil personas en 91 colonias del municipio consideradas con rezago social y baja calidad de vida. Esta acción impacta en las y los residentes al revitalizar su pertenencia en la comunidad, el orgullo por su colonia, así como al dignificarlos y

devolverles la tranquilidad que por tanto tiempo había estado perdida en las zonas intervenidas.

La inversión final de este proyecto fue de 52 millones 239 mil 369 pesos, lo que aunado al nivel de impacto en la ciudadanía, le merece un significado primordial dentro de los logros de la actual administración. Cabe destacar que el programa "Transformando Monterrey" fue galardonado con el Premio Nacional de Mejor Práctica de Planeación Urbana de la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM) 2018.



36,000
CIUDADANOS
BENEFICIADOS



Obtuvo el **Premio Nacional de Mejor Práctica de Planeación Urbana** de la Federación Nacional de Municipios de México 2018.



Adicionalmente, buscando establecer conexiones de movilidad adecuadas con un diseño seguro, amigable y ergonómico para dar acceso a las zonas más altas del Cerro de la Campana, se construyeron 5 escalinatas en donde se aplicó una inversión total de 7 millones 348 mil pesos, beneficiando a más de 19 mil 543 habitantes de la zona.

3.1.3 MONTERREY, UNA CIUDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

Durante la presente administración, se fortalecieron los espacios de atención que brindan servicios a las personas adultas mayores. Aunado a lo anterior, y bajo la convicción de que la participación ciudadana fortalece el actuar de las instituciones, se renovó el Consejo Consultivo Ciudadano del Adulto Mayor, integrándose por miembros de organizaciones de la sociedad civil involucradas en el tema. Entre los acuerdos tomados se encuentra la creación de comisiones para la inclusión y la accesibilidad.

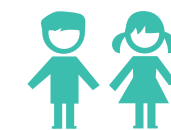
A lo largo del trienio, las tres Casas Club del Adulto Mayor han atendido a un promedio de 747 personas adultas mayores de forma mensual.

Próximamente y gracias a las facilidades del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), las 3 Casas Club del Adulto Mayor podrán ser centros de expedición de la Credencial INAPAM, misma que traerá grandes descuentos en comercios y trámites públicos para las personas adultas mayores del municipio, principalmente aquellas que acuden a dichos espacios.



Mediante la vinculación realizada con empresas (Subway International, Kidzania de México, HEB e Impulsora Euro), personas adultas mayores lograron su reintegración a la vida laboral.

En los tres años hemos beneficiado a un promedio mensual de 288 niñas, niños y adolescentes a través de 6 Estancias Infantiles y de 3 Espacios Infancia-Adolescencia, proporcionando protección y cuidado a través de acciones educativas; de fomento a la salud; nutrición; esparcimiento y juego; apoyo psicológico y estimulación temprana que permitan su desarrollo integral, en apoyo a la conciliación de la vida familiar con la vida laboral de su padre y/o madre o tutor.



Defensoría municipal para la protección de **2,927** niñas, niños y adolescentes.

Entre las acciones emprendidas por la actual administración con mayor relevancia para la atención de niñas, niños y adolescentes se encuentra la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y la creación de la Defensoría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual se constituyó como autoridad de primer contacto, siendo su objetivo primordial la restitución de derechos de la infancia y adolescencia. A la fecha se han atendido mil 787 reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes en beneficio de 2 mil 927 menores de edad.

Algunos datos relevantes de la Protección de las niñas, niños y adolescentes son los siguientes:

- 296 niñas, niños y adolescentes con abandono o deserción escolar, ingresaron o se les reincorporó a la escuela. Asimismo, y a través del Sistema Educativo Abierto del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se logró que 51 adolescentes acreditaran su educación primaria y secundaria a través de dicho sistema.
- Se realizaron las gestiones para que 261 niñas, niños y

adolescentes obtuvieran su Registro de Nacimiento.

- Se gestionó con el Seguro Popular la afiliación de 205 niñas, niños y adolescentes.

- En los últimos tres años, el municipio ha sido sede en dos de las siete ediciones de las Macrobrigadas para la prevención y atención al trabajo infantil, organizadas en conjunto por los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de los municipios del área metropolitana y del estado.

- Durante el último año, se participó activamente con el Sistema DIF Estatal y de los demás municipios del área metropolitana, para el diseño del "Protocolo de Actuación para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Vía Pública", el cual fue presentado a las Defensorías Municipales y a las Secretarías de Seguridad Pública.



Dentro de las acciones para restaurar los derechos de las niñas, niños y adolescentes de familias que han estado involucradas dentro de la dinámica de violencia familiar, se ha colaborado con el Tribunal de Justicia Familiar Restaurativa del Poder Judicial del Estado de Nuevo León evaluando psicológica y socialmente a las familias referidas. Con lo anterior se busca encaminar a solucionar dicho problema por la vía conciliatoria, a fin de no afectar a las niñas, niños y adolescentes de dichas familias; y en caso de detectarse daño psicológico, otorgarles la respectiva terapia.

En febrero de 2017 se llevó a cabo el taller de "Intervención en Casos de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad Separados o en Riesgo de ser Separados de sus familias", donde fueron capacitados 36 profesionistas trabajadores del municipio, del Gobierno del Estado y de organizaciones de la sociedad civil, con lo que se implementó el programa Familias de Respiro. Lo anterior se ha traducido en la atención de 23 familias evitando la separación y mejorado la calidad de vida del entorno familiar de las niñas, niños o adolescentes con discapacidad.

Sensible a las necesidades de las personas con discapacidad, con el actual gobierno se logró la construcción de la primera etapa del proyecto "Ciudad de la Inclusión", el cual será un espacio que brindará servicios de salud, educación, cultura, recreación, deporte, así como capacitación y vinculación laboral desde la perspectiva de inclusión plena de todas las personas. Adicionalmente, se dio atención a 338 personas en promedio mensual a través de las siete Unidades Básicas de Rehabilitación, de la Guardería Especial, la Clínica de Atención Integral al Autismo y el Centro de Educación y Desarrollo Integral (CEDI).



La convivencia entre las personas de la comunidad, impulsan el sentido de pertenencia, de identidad, así como la regeneración del tejido social en las colonias del municipio. Por lo anterior y gracias a una red amplia de 28 Centros de Bienestar Familiar en Monterrey y del apoyo de la sociedad civil, se brindaron en su interior actividades deportivas, educativas, recreativas y para el autoempleo, en beneficio de 6 mil 112 niñas, niños, adolescentes, padres y madres de familia, así como personas adultas mayores de manera mensual. Adicional a las actividades que se realizan en el Centro para el Desarrollo del Talento, cabe destacar el programa "Pintando Vidas", mediante el que se impulsó el talento de niños y jóvenes, contando con la tutoría



de destacados artistas, así como la instalación del laboratorio digital MakerSpace, el cual busca el desarrollo de habilidades para la empleabilidad, a través del uso de tecnología. Dicho laboratorio se acondicionó con el apoyo de Save the Children México, beneficiando a 233 niñas, niños y adolescentes.



Durante el tercer año de gobierno, se continuó con la actividad del "Campamento de Verano de la Gran Ciudad". Dicha actividad dejó a lo largo del trienio como resultados 5 mil 148 niñas, niños y adolescentes sensibilizados mediante actividades guiadas de carácter formativo sobre la necesidad de buenas prácticas ecológicas, lo que favorece el acercamiento al medio ambiente y el impulso de una mejor calidad de vida. Adicionalmente, estas niñas, niños y adolescentes fueron acercados a espacios culturales y recreativos como lo son el Planetario Alfa, Bosque Mágico, Horno 3, Parque España, Parque Fundidora y el Zoológico La Pastora.



“Costales de Generosidad” significó una estrategia que benefició a más de mil personas en situación de vulnerabilidad a través del apoyo de familias e instituciones educativas que unieron sus esfuerzos para recaudar despensas, cobertores, calzado, chamarras y juguetes de acuerdo a las necesidades particulares de cada uno de los miembros de las familias.



Como parte de una estrategia transversal basada en la participación de voluntarios que tengan el interés y compromiso de participar de manera no remunerada en las actividades de la institución, en estos tres años de gobierno participaron 380 voluntarios en el Programa de Superación Personal, el cual benefició de forma gratuita a 1 mil 365 personas.

Una pieza clave para transformar el entorno social es la participación de los jóvenes en la vida pública. Así es como el Programa “Agentes de Cambio” integró a 580 jóvenes a la Red Municipal para ser pieza clave del cambio que quieren ver en su comunidad, superando su meta trienal de integración de 64 jóvenes. Con este grupo de agentes y, en colaboración con las asociaciones civiles que interactúan con el Instituto de la Juventud, se realizaron limpiezas y rehabilitaciones de parques en las distintas zonas de la ciudad.

Conscientes de la importancia de sensibilizar a la población

en igualdad de género, no discriminación y derechos de las mujeres, realizamos actividades de difusión de los derechos de la mujer mediante 9 ferias integrales de la mujer, 3 foros para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y mil 163 capacitaciones de talleres productivos en las que, de noviembre 2015 a junio del presente año se vieron beneficiadas 18 mil 784 personas de la comunidad, siendo principalmente beneficiadas las colonias de San Bernabé, La Alianza, Sierra Ventana, Independencia, Burócratas Municipales, Canteras, entre otros.

En apoyo a la igualdad de género y al emprendimiento femenino, el gobierno municipal a través del Instituto de la Juventud en alianza con asociaciones civiles llevó a cabo por primera vez la “Noches de Networking: Conóceme y Construyamos Juntas”; el cual buscó impulsar a las mujeres de diferentes zonas del municipio de Monterrey con iniciativas sociales e ideas de negocios para la construcción de una red de colaboración entre jóvenes mujeres. A dicho evento fueron convocadas a más de 200 mujeres.

Asimismo, se colaboró con 30 talleres de autoempleo dentro del esquema Barrio de Mi Corazón, entre los que destacan: la creación y venta de conservas, elaboración de jabones artesanales, elaboración de velas, decoración de repostería entre otros resultando en más de mil mujeres y jóvenes beneficiadas.

Entre otras acciones, en lo que va de la actual administración con el programa Lazos entre Mujeres, se han beneficiado a 7 mil 885 personas, mediante 14 eventos y 236 talleres en igualdad de género y prevención de la violencia en colonias del municipio de Monterrey como Florida, Independencia, Sierra Ventana, Moderna, Céntrica, Centro Monterrey, Lomas de Anáhuac, entre otros.

3.2 PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

3.2.1 MONTERREY SALUDABLE

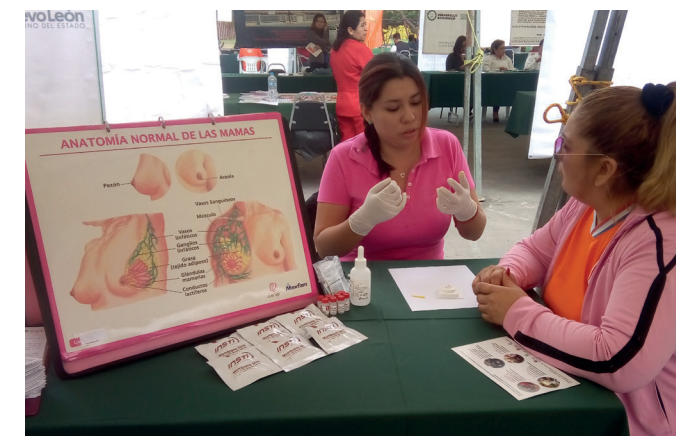
Como parte de las acciones de promoción de la salud y de prevención de enfermedades se impulsó el programa Médico de Barrio, el cual se encarga de realizar visitas casa por casa ofreciendo a la comunidad regiomontana servicios de atención y cuidado preventivo de la salud y mismo que obtuvo el primer lugar nacional como Estrategia Municipal de Salud, reconocimiento que otorga la Red Mexicana de Municipios por la Salud. En los 3 años de la administración, gracias a este programa se otorgaron más de 586 mil 767 servicios, entre los que se incluyen consulta médica dental, ginecológica, pediátrica y psicológica.



Nuevos centros de salud:
✓ CROC ✓ FOMERREY 45
34 MILLONES DE PESOS

para construcción y equipamiento

1 Primer lugar nacional como Estrategia Municipal de Salud



Con el objetivo de sensibilizar sobre el cáncer de mama y cérvico uterino, en lo que va de la administración hemos realizado dos campañas de prevención oportuna, a través de las que se han beneficiado 540 mujeres mediante pláticas y exámenes a bajo costo.

Adicionalmente, gracias a la inversión de 34 millones de pesos, hemos avanzado en la consolidación de una política de salud pública con la rehabilitación de las instalaciones y equipamiento de primera generación para la prevención y detección de cáncer de mama del Centro de Salud Sede Médico de Barrio, localizado en la Colonia Fomerrey 45, con una inversión de 4 millones 847 mil pesos. Asimismo, con la construcción y equipamiento del Centro de Salud Sede Médico de Barrio ubicado en la Colonia CROC, el cual cuenta con mastografía de primera generación, obra realizada con una inversión de 14 millones 897 pesos en infraestructura y 5 millones de pesos para equipamiento. En este contexto, se han efectuado trabajos de construcción y rehabilitación en 14 centros de salud con una inversión de 4 millones 910 mil pesos, lo que contribuye a mantener las instalaciones en condiciones dignas y ofrecer un servicio integral a las y los usuarios.

Además, en aras de prevenir los riesgos de transmisión de virus de la rabia, así como sentar bases para el control epidemiológico de enfermedades propias de los perros y gatos en condiciones de calle o abandono, se han otorgado 66 mil 417 servicios a través de los Centros de Atención Canina y Felina localizados en el municipio.

3.2.2. CIUDADANIZAR Y DEMOCRATIZAR LA CULTURA EN MONTERREY

Buscando resolver los problemas de salud que presenta el individuo de forma más precisa, mediante el programa Médico de Barrio se realiza una evaluación física exhaustiva, además de un cuestionario detallado para conformar su historial médico, con lo que se logra prevenir problemas médicos antes de que éstos se presenten. Durante la actual administración, se han encuestado a 63 mil 125 personas.

Complementariamente, en los tres años de gobierno se han llevado a cabo 222 Brigadas Médicas Asistenciales, donde se acercan gratuitamente consultas médicas generales, dentales, de ginecología, entre otras, a las comunidades donde no hay facilidad para acceder a los servicios de salud.

Como parte de las labores municipales de inclusión social de la comunidad en el entorno de su colonia, llevamos a cabo dentro de las colonias Carmen Serdán, C.R.O.C. y Alta Vista Sur, el proyecto “Cine Terraza” donde impulsamos la creación de espacios físicos para la proyección de largometrajes y cortometrajes de contenido cultural y social que propicie actividades de entretenimiento y convivencia entre las familias que componen las zonas.

Una acción que logró gran aceptación entre las y los ciudadanos fue Cine en tu Colonia, que acercó a las familias

regiomontanas para disfrutar de funciones de cine, fomentando así la convivencia y la recuperación de espacios públicos llevándose a cabo más de 840 proyecciones, a las que acudieron 52 mil colonos. Esta cifra de proyecciones supera en un 94 por ciento la meta trazada para el trienio.

Para consolidar los esfuerzos de estas iniciativas municipales, se realizó la inversión de 5 millones 699 mil 599 pesos para la construcción de 3 salas de cine.

Buscando servir como espacio para impulsar nuevos talentos artísticos y acercar obras teatrales y musicales a la comunidad, inauguramos el Teatro Infantil al aire libre Francisco Gabilondo Soler "Cri Cri", en dónde se rescataron 10 piezas de bronce de distintos personajes de las canciones del compositor instalados en los alrededores del teatro.

En este mismo sentido, con una inversión de 6 millones 681 mil 47 pesos, se logró la remodelación del Teatro Calderón, ubicado en la Zona Centro del municipio, con lo que se impulsan los espacios para las muestras teatrales de mayor producción y consolidan esfuerzos por rescatar parte del patrimonio cultural de Monterrey.



Aunado a dicho esfuerzo, se destaca que a lo largo del trienio se realizó una inversión aproximada de 11 millones 158 mil pesos destinados para la construcción del Centro Cívico Cultural de la colonia Sierra Ventana, la rehabilitación del Centro de Arte Municipal y de la Escuela Municipal de Arte ubicada en la Zona Centro de Monterrey.

Con la intención de seguir recuperando espacios públicos, con la inversión de 3 millones 996 mil 384 pesos, se continúan los trabajos para la rehabilitación del Centro Cultural Alameda, espacio indispensable para la promoción de las artes y de la cultura para disfrute de las familias regiomontanas en el tradicional paseo. Este punto de encuentro fue testigo de conciertos como el celebrado en torno al centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Entre las actividades emblemáticas de dicho espacio cultural, se continuó cada domingo con las Tertulias en la Alameda.

Bajo ese mismo esquema, se trabajó en la rehabilitación del Centro Cultural Reforma, para permitir que se siga desarrollando el talento artístico local y fomentar la cohesión social. Adicionalmente, se iniciaron los trabajos para la rehabilitación del Parque Hundido de la Alameda. Asimismo, se trabaja en la rehabilitación del Centro Cultural Reforma, para permitir que se siga desarrollando el talento artístico local y fomentar la cohesión social.



Por otro lado, se mantuvo el Barrio Antiguo en Monterrey como escenario del famoso Callejón Cultural o Corredor del Arte, lugar donde vendedores y compradores de antigüedades, artesanías, fotos, monedas, billetes, pinturas, muebles antiguos, esculturas, pinturas, libros, estampillas, postales, artículos de piel, posters, entre otros artículos, acuden para comerciar, aprovechar sus días de descanso y convivir en familia.

A lo largo del trienio, el Programa Barrio de mi Corazón acercó diversos servicios municipales a vecinos de barrios y colonias ubicadas en zonas de vulnerabilidad social, a través de brigadas de atención médica, dental, visual, actividades para niños y niñas, presentación de talentos, reconocimiento de ciudadanos ejemplares, restauración de calles, atención a personas adultas mayores y personas con discapacidad, además de talleres diversos para mujeres que fomentan el autoempleo beneficiando a más de 278 mil 426 personas.



Adicionalmente, en el marco de dicho programa se lograron 39 murales de la iniciativa Arte en tu Espacio, gracias a la convocatoria de las y los jóvenes del municipio que practican el grafiti como forma de expresión para plasmar desde su perspectiva las problemáticas sociales a través de la pinta de murales urbanos en las colonias con mayor problemática.



En otras acciones, se trabajó de la mano con la Fundación Coca-Cola en la rehabilitación y equipamiento de 9 plazas y un parque, con la finalidad de promover la actividad física y el sentido de comunidad entre vecinos a través del Programa "Vive tu Parque".



Para crear condiciones adecuadas y dignas para la recreación de las familias regiomontanas, fueron rehabilitados los parques públicos Aztlán, Canoas, España y Tucán, con una inversión cercana a los 22 millones de pesos. Desde el inicio de la administración se estableció que la entrada fuera gratuita para fomentar la asistencia. Con esta acción se devolvió a los ciudadanos el libre uso de los parques públicos logrando una afluencia récord de casi 5 millones de personas durante el transcurso del trienio.



Entre los meses de febrero y marzo de 2018, se realizó la Semana de la Literatura Regiomontana, contando con una programación de actividades de promoción, difusión e impulso del movimiento literario que se origina en la ciudad y de sus creadores, a través de La Casa del Libro de la UANL, Fondo de Cultura Económica en Monterrey y las casas editoras independientes: Oficio Ediciones y El Canto del Libro. Dentro de las participaciones que se destacan en el marco de este evento, se encuentran la de autores como María de Alva, Pedro de Isla, Minerva Margarita Villarreal, José Javier Villarreal, Víctor Barrera Enderle, Erick Muñiz, Hernando Garza, Arnulfo Vigil y Fernando Cavazos.

El Ballet Folklórico de la Ciudad de Monterrey participó en 161 eventos de expresión cultural de los jóvenes y la sociedad general, alcanzando un total de 16 mil 336 personas congregadas en estos encuentros. A lo anterior se suman los Bailes de Palacio que desde el inicio de la presente administración se han institucionalizado como uno de los eventos más tradicionales y emblemáticos de la ciudad.

Durante el trienio se realizaron 328 eventos con una asistencia de 170 mil 144 personas bajo la musicalización de la Gran Orquesta de Monterrey los jueves y domingos.



3.2.3. IMPULSO AL DEPORTE

Entre las obras más sobresalientes de la administración se encuentran la rehabilitación de 12 canchas de fútbol en zonas de alta prioridad, en las colonias Loma Linda, Villa Alegre, Diego de Montemayor, San Bernabé, Carmen Serdán, Laderas del Mirador, Venustiano Carranza, entre otras; para este fin se destinaron 28 millones 538 mil pesos. También es de destacarse la rehabilitación hecha en las pistas de atletismo de Ciudad Deportiva y del Deportivo Monterrey 400, avaladas por la International Association of Athletics Federations (I.A.A.F) estas últimas con una inversión de 22 millones 732 mil pesos. La cantidad total invertida en infraestructura deportiva fue de 53 millones 751 mil pesos.



Impulsando el desarrollo de ambientes deportivos sanos, realizamos el Torneo de Barrios "La Copa de la Gran Ciudad", obteniendo una respuesta de 32 mil deportistas de más de 400 colonias del municipio durante su primera y segunda edición.

Entre los eventos deportivos realizados, se destaca el 21K Monterrey, mismo que en 2018 se llevó a cabo el día 22 de abril.



Más de **53 MILLONES DE PESOS** para rehabilitación de canchas de fútbol y pistas de atletismo.



Dentro de las acciones de impulso y promoción al deporte, se participó en la Olimpiada y Paralimpiada Estatal 2016-2017 con 985 deportistas regiomontanos, quienes fueron galardonados con 94 medallas de oro.

Asimismo, en el municipio se cuenta con una gama amplia de acciones de fomento al deporte, entre las que se encuentran la activación física musicalizada en parques y unidades deportivas; las actividades de deporte activado para niños y jóvenes con discapacidad; las actividades físico-recreativas para adultos mayores, ligas deportivas; así como las actividades a bajo costo en las veinte unidades deportivas y en la temporada acuática.

TERCER INFORME



En Monterrey contamos con una comunidad activa de 129 mil 731 deportista en nuestros gimnasios, escuelas y unidades deportivas.

3.2.4. ACTIVIDADES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS

El Municipio de Monterrey en la búsqueda de contribuir al desarrollo integral de los jóvenes, puso a su alcance el programa Juventud Bilingüe, en el cual se otorgaron becas para estudiar idiomas como inglés, francés, italiano, portugués, mandarín, alemán y japonés. La meta trienal de 3 mil becas se superó al lograr otorgar 5 mil 210 becas para jóvenes con un 80 por ciento de descuento.



TERCER INFORME

Durante el último año, se benefició con clases gratuitas de preparación para el examen de admisión de la Universidad Autónoma de Nuevo León a más de 610 jóvenes, cifra que se suma al gran total de más de 5 mil 860 jóvenes beneficiados en el trienio por esta acción, lo que apoya a la economía de las madres y padres de familia y reduce la deserción escolar.



Con el fin de promover la educación, visitamos la totalidad de secundarias públicas del municipio para promover la oferta educativa de becas derivada de los diferentes convenios con distintas universidades y escuelas de la entidad. Además, se entregaron bibliotecas rehabilitadas a las y los vecinos de las colonias Roma, Mederos, Valle Verde 3er sector, Lomas Modelo, Progreso, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, San Bernabé I y II, Valle Verde 2do sector, San Martín, Fomerrey 10, Fomerrey 45, Fomerrey 23, 10 de marzo e Industrial, beneficiando a 60 mil habitantes de estas zonas de Monterrey. Para la rehabilitación de las bibliotecas ubicadas en las últimas cuatro colonias que se mencionan, se aplicó una inversión de 4 millones 230 mil 241 pesos.

Hemos presentado pláticas "Cultura de la Paz" en 126 escuelas primarias públicas del municipio que se encuentran en colonias con registros de violencia, impactando en 18 mil 515 alumnos y alumnas. Adicionalmente, se ha fomentado una cultura de respeto ambiental entre estudiantes de nivel primaria, nombrándolos detectives ambientales y premiando sus esfuerzos por sensibilizar a las y los ciudadanos del municipio sobre la normativa en la materia y los efectos nocivos de una falta a ella.



SEGURIDAD INTEGRAL

4+



4. SEGURIDAD INTEGRAL

4.1. POLICÍA CERCANA

4.1.1. POLICÍA CERCANA E INTELIGENTE

La Administración Municipal tuvo como uno de sus principales enfoques en materia de seguridad pública consolidar una policía cercana e inteligente. Para alcanzar este objetivo, en los tres años de gobierno se realizó una inversión con recursos federales y propios superior a los 702 millones de pesos en la adquisición de vehículos, equipamiento y tecnología.

Después de recibir con amplias carencias el parque vehicular de seguridad y vialidad, se adquirieron 546 nuevas patrullas, entre vehículos, granaderas, plataformas tácticas de vigilancia del Centro de Comando Móvil, motocicletas y bicicletas. Así, se ha reforzado el plan de cobertura territorial. Las unidades cuentan con sistema de video a bordo y GPS que ha permitido disminuir los tiempos de respuesta de atención al ciudadano hasta en 80 por ciento.

Las torres de vigilancia están distribuidas de forma estratégica e itinerante en toda la ciudad, apoyan en labores de inteligencia, patrullaje y prevención del delito. Esto acerca más a la corporación para mantener una policía de proximidad gracias a que transmiten el video en vivo al C4 para monitorear las diferentes áreas, ya que tienen capacidad de captar imágenes diurnas y nocturnas.

El municipio cuenta con un estado de fuerza de 1,447 elementos de policía, guardia auxiliar y tránsito.

En equipamiento, se realizó una inversión superior a los 108 millones de pesos para la adquisición de armas largas y cortas, municiones, uniformes, chalecos balísticos, equipamiento para el stand de tiro y armería, equipo antimitines, kit de primer respondiente, cámaras fotográficas, sistemas GPS, cascos, equipo de radiocomunicación, equipamiento para

los operativos anti-alcohol y radares de velocidad, entre otros implementos.

La inversión en tecnología fue cercana a los 260 millones de pesos para la compra del software de análisis e investigación de patrones delictivos, 662 computadoras, el servidor de cómputo y el sistema integral de monitoreo, el sistema de emergencia ciudadana, entre otras.

Destaca la conformación de operativos con Fuerza Civil, Policía Federal y Policía Municipal con el fin de reducir la incidencia de delitos y conformar un ambiente de seguridad para las familias regiomontanas.

Además, para tener una respuesta oportuna y cercana a la población, construimos la caseta de vigilancia en la Calle Vía Láctea y Av. Estrella de la Col. Contry.

En este mismo sentido, se creó la Guardia Auxiliar, un cuerpo civil no armado, integrado por personal operativo dependiente de la coordinación que, en coparticipación con vecinos de los sectores, funge como institución auxiliar para la prevención de los delitos y las infracciones administrativas mediante acciones de vigilancia específica. Durante el último año se graduaron 190 elementos que dan servicio a las colonias: Villa de las Fuentes Sectores 2 y 7; Valle de las Brisas Sectores 1 y 2; Contry San Juanito; Villa del Río; Torremolinos; Contry la Costa; Jardín Español; Contry Tesoro; Primavera; Roma 2; Área Médica (Mitras Centro); Mitras Sur; Mitras Centro; San Jerónimo; Vista Hermosa; Residencial Lincoln; Puerta de Hierro Sectores 1 y 2; Cumbres Sector 5; San Agustín; Cubres Elite Sector Villas; Villa Alegre; y Loma Linda.



4.1.2. PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL

Asegurar una policía cercana requiere la efectiva profesionalización de los elementos para que puedan actuar de forma adecuada, responsable y transparente. En el trienio se graduaron 546 elementos quienes recibieron su formación inicial en la Academia y Centro de Capacitación Continua de Monterrey.



Se han impartido cursos entre los que destacan: técnicas y competencias de la función policial; formación inicial equivalente; uso de la fuerza; evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos generales; evaluación de competencias básicas; derechos humanos y capacitación de primer respondiente.

Para mejorar el área de capacitación y adecuación óptima de espacios, con una inversión de 17 millones de pesos se remodelaron la armería y el stand de tiro cerrado ubicados en las instalaciones del Parque Alamey, que colocan a la corporación como líder en formación y capacitación al contar con equipamiento



INVERSIÓN SIN PRECEDENTES
702 MILLONES DE PESOS
destinados a tener la **Policía mejor equipada** y hacer una **ciudad más segura**

546 entre **vehículos, granaderas** y **motocicletas**
PATRULLAS



190 GUARDIAS AUXILIARES CAPACITADOS actualmente trabajando en las colonias Brisas, Roma, Río La Silla, entre otras.



tecnológico de última generación. La preparación de los elementos es evaluada bajo los protocolos y estándares del uso de la fuerza, así como validar que la utilización del armamento se apegue a los principios de legalidad, racionalidad, necesidad, oportunidad y proporcionalidad.



Con una inversión de más de 92 millones de pesos a través del recurso FORTAMUN 2018, iniciaron los trabajos de construcción de la nueva Academia y del Centro de Capacitación Continua para la Policía de Monterrey. El proyecto cumple con los requisitos establecidos por el Modelo Óptimo Policial emitido por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y contará entre otros espacios con sala de juicios orales, aula para la representación de la escena criminal, simuladores de tiro virtual y de conducción de vehículo virtual, además de adiestramiento táctico en espacios cerrados. Este proyecto estará concluido en marzo de 2019.

Sin duda, uno de los proyectos más trascendentes para garantizar los derechos humanos y delimitar la acción de los cuerpos policiales es el Modelo Integral del Uso de la Fuerza de los Policias Municipales, que se elaboró de manera coordinada con autoridades municipales y la sociedad civil organizada.

El modelo reúne el Protocolo Sobre el Uso de la Fuerza, el Catálogo de Métodos, Técnicas y Armas No Letales, Manual de Operación, el Programa de Capacitación y un paquete de reformas normativas en aras de darle sustento jurídico.

Alineado a lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del protocolo del primer respondiente y del programa rector de capacitación, el modelo tiene la visión de dar certeza a la actuación de la policía en el cumplimiento de su deber y detener el ciclo de violencia en el que se pueden ver inmersos al realizar su trabajo cotidiano.

Es importante mencionar que la Unidad de Soporte Jurídico que se encuentra dentro de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad se ha encargado de socializar el nuevo formato de Informe Policial Homologado (IPH) con policías operativos, esto a raíz de las sesiones de análisis del IPH llevadas a cabo en conjunto con la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal.

Así, se mejora la implementación del sistema IPH, así como la adecuación del Protocolo Nacional de Actuación del Primer Respondiente, no pasando desapercibido que a finales del mes de febrero de 2018 se obtuvo el nuevo formato de IPH. Por otra parte, el Equipo Táctico Canino (ETC) tiene como objetivo prevenir y evitar el consumo de drogas, destaca que la Administración Municipal ha realizado 290 visitas a planteles educativos y campamentos de verano, atendiendo a un total de 50 mil 598 alumnos y 8 mil 517 adultos. Entre los acontecimientos destacables en donde ha participado el ETC se encuentran el apoyo brindado en las alertas reportadas por empresas del sector privado en amenazas de bomba, la intervención en decomisos de cohetes en bodegas del Centro de Monterrey y en apoyo a cateos realizados por la Agencia Estatal de Investigaciones.

De forma complementaria, para contar con personal que se encuentre en condiciones anímicas favorables para atender a la población, el departamento de Psicología ofrece atención permanente al personal operativo y administrativo de la corporación. A lo que se suma el departamento de Nutrición que de manera personalizada brinda asesorías para reducir índices de sobrepeso y obesidad, permitiendo mejorar la condición física de los elementos.

4.2. GENERACIÓN DE INTELIGENCIA

4.2.1. PREVENCIÓN INTELIGENTE

Consolidamos la propuesta de hacer de la Policía de Monterrey una corporación que base sus acciones en la generación de inteligencia.

Uno de los primeros pasos para consolidarlo fue la modificación del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, para la generación de información útil para hacer uso eficiente y estratégico de los recursos a través de la Dirección de Análisis, Información y Tecnología de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey.

A partir de ese paso, se dio seguimiento al proyecto de Prevención Inteligente, con la creación, implementación y consolidación de los programas de estadísticas viales, creación y fortalecimiento de redes sociales y de la Unidad de Análisis, que tuvo una inversión de 3.3 millones de pesos.

La UAI consolidó su modelo de inteligencia mediante el cual compila información con el objetivo de identificar patrones delictivos y de comportamiento de la incidencia delictiva para que se implementen acciones de inteligencia policial y vial.



En 2018 la Policía de Monterrey ha realizado 236 detenciones por robo a comercio, 25.5 por ciento más detenciones que las realizadas en 2017.

Como resultado de las acciones de cobertura de la Policía Municipal y los sistemas de inteligencia aplicados **durante los tres años de gobierno ha sido posible desarticular 63 bandas**, 40 de ellas en 2018. La mayor parte de ellas dedicadas al robo con violencia tanto en la vía pública como en transportes públicos.

Con una inversión superior a los 251.3 millones de pesos se adquirieron 2 mil cámaras de vigilancia, 215 kilómetros de fibra óptica, se instaló el software de despacho, se establecieron 348 puntos de monitoreo, se habilitaron 2 video wall, se adquirieron 220 tabletas -160 con lector biométrico- y 400 celulares especiales para corporaciones de seguridad, a lo que se suma la instalación de botones de alerta en comercios.



El software de despacho permite interactuar y asignar emergencias a dispositivos móviles de la Policía, asigna imágenes de cámaras de comercios, colonias e instituciones educativas, recibe alertas de comercios, recibe mensajes de texto de solicitud de ayuda ciudadana, acepta aplicación para dispositivos móviles ciudadanos y recibe mensajes de WhatsApp.

Como complemento de seguridad en el Distrito Tec, el Tecnológico de Monterrey implementará el proyecto de torres de vigilancia en la periferia del campus que constarán con botones de pánico, intercomunicadores, cámaras y sirena. Al activarse la alerta desde las torres de vigilancia tanto el C4 como el área de seguridad del Tecnológico recibirán la alerta.

Actualmente el edificio del C4 se encuentra en proceso de rehabilitación con una inversión de 50 millones de pesos. Se conformó un grupo de investigación de la Policía de Monterrey que contribuye a la identificación y detención de sujetos reincidentes, así como la realización de actos de investigación.

En esta administración se han realizado 4 mil 101 puestas

a disposición. En el mismo periodo se contabilizan 71 mil 428 detenciones por faltas administrativas.

Mediante los operativos de seguridad que se realizan en avenidas principales y puntos de acceso en el área de responsabilidad con el fin de disminuir las incidencias delictivas, se han recuperado 568 vehículos con reporte de robo en los tres años de administración.

Dentro del plan de cobertura territorial, se han realizado 138 operativos en conjunto con la Agencia Estatal de Investigaciones, logrando 7 detenciones por delitos contra la salud, un vehículo recuperado con reporte de robo y un detenido por robo con violencia.

4.3. PREVENCIÓN DEL DELITO

4.3.1. PREVENCIÓN SOCIAL

La prevención del delito es tema fundamental para la Administración Municipal. Actualmente operan catorce programas con un promedio de 54 acciones mensuales dirigidas a prevenir y erradicar la violencia y delincuencia. En este tercer año de la administración se trabajó este esquema en 200 colonias en beneficio de más de 90 mil personas.

En el periodo comprendido entre noviembre de 2017 y agosto de 2018 el programa Juntas Vecinales tuvo como objetivo que la población adquiriera información de los procesos necesarios para presentar denuncias ciudadanas de Seguridad Pública y Vialidad, que a su vez se convirtieran en indicadores para la eficiencia de la presencia de elementos y logística de operatividad y la resolución de afectaciones en la comunidad. Por lo que en este periodo se han realizado 59 reuniones relativas a este programa, donde se ha obtenido un aforo total de mil 56 vecinos, mismos que colaboran paralelamente como vecinos vigilantes, con ello se da cumplimiento a un compromiso realizado con los ciudadanos de Monterrey.

Se implementaron los proyectos impulsados por el Programa Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), que incluyen los siguientes ejes: Prevención de violencia y delincuencia en jóvenes; Prevención de violencia y delincuencia en niñez y adolescencia; Prevención de violencia familiar y de género; Participación ciudadana; y Cultura cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad. Se invirtieron 5.6 millones de pesos con recursos federales y se benefició a cerca de 4 mil regiomontanos.

A partir de junio del presente año, se implementaron nuevamente los proyectos con una inversión de 5.3 millones dirigidos a cuatro ejes: Jóvenes en Prevención; Prevención de Violencia de Género; Justicia Cívica; Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad; y Policía de Proximidad.

Entre los meses de noviembre de 2017 a agosto de 2018, se acudió a 150 planteles de educación básica, media superior

y superior con el programa Yo Quiero una Escuela Segura. Gracias a este programa 54 mil 538 alumnos cuentan el día de hoy con mejores herramientas para prevenir situaciones de riesgo.



El Centro para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia Juvenil (PREVIDEJ) brindó información importante para prevenir conductas delictivas a cerca de 2 mil ciudadanos regios. Además, el programa de Identidad Urbana desarrolló 50 actividades donde participaron cerca de 115 jóvenes pertenecientes a pandillas con el objetivo de prevenir la reiteración de conductas antisociales e integrarlos al núcleo social y productivo.

En la atención a víctimas de violencia familiar, se abrieron 308 expedientes; 207 corresponden a mujeres. La misma Unidad realizó campañas de difusión de sus servicios con las que se impactó a cerca de 4 mil 197 ciudadanos. Se han llevado a cabo campañas de sensibilización dirigidas a la niñez regiomontana donde se benefició a 2 mil 369 niños en estos dos programas.

En el Centro Integral de Prevención ubicado en la colonia Fomerrey 35 se realizaron 5 mil 293 acciones en materia de Prevención Social, Comunitaria, Situacional y Psicosocial. Se realizaron intervenciones en 46 colonias en beneficio de 667 personas con el programa Regios Trabajando, trabajando para promover la formación de valores y normas de convivencia a través de la recuperación de espacios públicos para la cohesión social.

El programa Mediación, Información para Solucionar Controversias, cuyo objetivo primordial es lograr que la ciudadanía conozca las bondades de la mediación, benefició a 17 mil 311 personas.

En la formación de sinergias que amplíen las metas en materia de erradicación de la violencia, se firmaron cartas de colaboración con asociaciones civiles y empresas privadas.

El Observatorio para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia de Monterrey tiene como propósito fundamental medir, monitorear, evaluar, retroalimentar y generar productos de inteligencia para el diseño de las políticas públicas que están inmersas dentro del territorio del municipio, en este efecto se han desarrollado diferentes productos de investigación tales como un Diagnóstico Social de la Ciudad de Monterrey para la formulación de estrategias basadas en evidencia. También se trabaja con diferentes herramientas de investigación para la generación de información como lo es el Estudio de Percepción de Seguridad y Victimización, diseñado con las propias metodologías científicas que respaldan sus niveles de representatividad estadística.

Trabajando de esta manera se han articulado sinergias con las diferentes áreas del Gobierno Municipal, Estatal y Federal incluyendo los sectores de la Sociedad Civil, Academia e Iniciativa Privada participando en las Redes Multisectoriales y Consejos tomadores de decisiones.

Cabe mencionar que a partir de este año se participa en el Observatorio Ciudadano en el tema de Intervenciones Policiales Basadas en Evidencia, que consiste en un trabajo coordinado entre el Gobierno Federal y los gobiernos locales para la sistematización y homologación de análisis como evidencia para la formulación de estrategias encaminadas a reducir las incidencias delictivas.

Impulsamos los trabajos con la Asociación MovAC, a través de la acción "Zona escolar segura: Cebras por la vida", para lograr entornos escolares donde prevalezca la seguridad vial, beneficiando a 3 mil 420 alumnos en 10 planteles educativos y a 17 adultos de una empresa. En el presente año se han llevado a cabo cursos de cultura vial en 10 planteles educativos, impartidos a más de 3 mil 400 niñas, niños y docentes.

Asimismo, dentro de las acciones para la prevención social del delito llevadas a cabo durante la gestión municipal, destacan las siguientes:

a) Índice de Capacidades Institucionales (IFI) en materia de prevención de la violencia.

El 29 septiembre de 2016, se firmó un memorando de entendimiento entre el municipio de Monterrey y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) con la finalidad de recibir apoyo técnico y especializado en materia de prevención de la violencia y la delincuencia. Dentro de los compromisos generados, se encuentra la evaluación de las capacidades institucionales. La primera evaluación se realizó en noviembre de 2016, obteniendo un resultado de 33 por ciento; la segunda evaluación se llevó a cabo en febrero de 2018, logrando un avance de más del 100 por ciento.

b) Reglamento Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Con el fin de contar con un marco jurídico municipal que diera certeza y claridad para el desarrollo de todas las acciones orientadas a la prevención del delito, se emitió el Reglamento para la Prevención Social de la Violencia y la

Delincuencia, entrando en vigor en septiembre de 2017.

c) Consejo Municipal de Monterrey para la Prevención Social de la Violencia de la Delincuencia.

Como consecuencia de la expedición del Reglamento, el día 22 de marzo de 2018 se llevó a cabo la instalación del Consejo Municipal para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, ente donde se articularán los esfuerzos en el diseño, desarrollo y evaluación, de las políticas públicas en materia de prevención de todo el municipio. Este consejo se integra por representantes de áreas administrativas del gobierno municipal, organismos de la sociedad civil, representantes del sector empresarial y la comunidad académica.

4.3.2. MUJER LIBRE DE VIOLENCIA

El Gobierno Municipal ha continuado sus acciones en respuesta a la alerta de género que incluye a varios municipios del área metropolitana.

En el tema de capacitación interna participaron 162 elementos policiacos. Además, se ha intercambiado información estadística del Gobierno del Estado para identificar las zonas con mayor incidencia de violencia contra la mujer. Se ha dado seguimiento al cumplimiento a las órdenes de protección por violencia de género informadas por la Procuraduría General de Justicia. Finalmente, se ha capacitado a 4 mil 721 personas de instituciones públicas y privadas.

Dentro de las acciones emprendidas para atacar la Alerta de Género en el municipio, la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar se descentralizará a la zona norte, con una inversión de 7 millones 942 mil 869 pesos; la creación de esta Unidad incluye la remodelación del espacio físico, equipamiento y transporte y estará lista iniciando el año 2019.

En los tres años de administración, se impartieron 203 talleres socio-productivos, 241 pláticas de prevención de violencia y asesoría legal a 322 mujeres. El personal ha sido capacitado con 21 cursos, entre los que destacan los de gestión de servicios para la atención a víctimas de delito, empoderamiento de la comunidad y marco jurídico.

4.4. SEGURIDAD VIAL

4.4.1. MOVILIDAD SEGURA

En el proyecto de adecuaciones viales y semaforización de intersecciones, en la presente administración se ha programado una inversión de 23 millones 575 mil pesos.

Destacan entre los proyectos: la instalación del sistema semafórico en la intersección de la Avenida Paseo de los Leones y la calle Jordán; la adecuación y semaforización en la intersección de Avenida Aztlán con calle Esquistos; adecuación vial en la calle Emilio Carranza entre calles Hidalgo y Ocampo; adecuación de bahía en calle Eridiano, entre calle Orión y Privada Orión, colonia Contry; adecuación de vuelta a la izquierda de Avenida Chapultepec; adecuación del camellón de Avenida Junco de la Vega; adecuación del camellón de Avenida Estrellas; intersección en Avenida Luis Donald Colosio con la calle Ocaso; la instalación de sistemas semafóricos en la Avenida Terranova y Cozumel en la Colonia Vista Hermosa y en la Avenida Antigua Camino a Villa de Santiago y la calle Villitas en la zona Huajuco.

Se dio continuidad a la instalación de tambos de absorción de impacto en las principales avenidas como Fidel Velázquez, Gonzalitos, Revolución, Garza Sada, Paseo de los Leones y Lázaro Cárdenas. En total, se instalaron 71 tambos de absorción de impacto, para prevenir consecuencias fatales en choques contra un objeto fijo y se han repuesto ya más de 20 tambos dañados en hechos viales.

En los tres años de la administración, a fin de reforzar la seguridad vial se realizaron 29 mil 616 mantenimientos a semáforos, se instalaron 4 mil 549 nuevas señales viales y se rehabilitaron 2 mil 606 de éstas; se elaboraron 328 proyectos viales para mejorar el tránsito y el aspecto de la ciudad y se autorizaron 851 estacionamientos exclusivos.

Se superó la meta contemplada de modernizar más de mil señalamientos de 25 colonias. Entre las zonas en donde se trabajó se encuentran: Vista Hermosa, Mitras Centro, Brisas, Colinas de San Jerónimo, Loma Larga, Hidalgo, Roma, Mederos y Barrio Antigua.

Por otro lado, se mantienen con éxito los contraflujos de la Carretera Nacional-Garza Sada y de la Avenida Paseo de Leones en horarios de alto flujo vehicular en las mañanas y los domingos por la tarde. Este año se implementó un carril de contraflujo en el sentido de norte a sur en la Carretera Nacional los días domingo de 10:00 a 14:00 horas, mismo que en periodos vacacionales evita las aglomeraciones de vehículos que buscan salir hacia la zona sur del estado. Dichos proyectos han arrojado como resultado reducciones en los tiempos de traslado hasta del 59 por ciento, en comparación con el flujo normal.

En los operativos que realiza el área de vialidad se encuentran: la instalación de 257 operativos anti-alcohol en este último año en diversas partes de la ciudad para reducir los riesgos de accidentes viales y la remisión de 11 mil 723 vehículos al corralón en los últimos tres años. A lo anterior se suma el desarrollo de 288 Operativos de Carga Pesada, que tuvieron como consecuencia que en la presente administración se aplicaron mil 567 folios; mientras que en 96 Operativos Radar se aplicó un total de 2 mil 216 folios en el mismo periodo.

Como resultado de dichos operativos, **durante el año 2018 se logró una disminución del 34 por ciento aproximadamente en el número de personas lesionadas en consecuencia de accidentes provocados bajo los influjos del alcohol; así mismo se logra una disminución en el número de personas fallecidas en un 67 por ciento por el mismo concepto, mostrando así la efectividad que se había presentado anteriormente con dichos operativos.**

En el área de cultura vial, en 2018 se dieron pláticas a 14 mil 152 personas, entre ellos: 11 mil 080 estudiantes, 706 maestros, 787 empleados, 926 ciudadanos y 3 mil 003 oficiales.

En la presente administración, para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas detenidas, se ha trabajado con Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC) en el mejoramiento de las instalaciones del reclusorio de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.

4.5 PROTECCIÓN CIVIL



La presente administración ha realizado una inversión histórica en el equipamiento y preparación de la Dirección de Protección Civil, lo cual ha redituado en una mejor respuesta **atendiendo el 91 por ciento de las eventualidades en el tiempo adecuado.**

De igual manera, se incrementó un 400 por ciento la cobertura en temas de inspección y vigilancia, al pasar de 128 a 457 los recorridos mensuales de prevención para salvaguarda a la población.

En este año, se atendieron más de 4 mil servicios entre los que se consideran: accidentes viales, incendios, derrames, rescates de montaña, entre otros. Además, se realizaron 5 mil 685 recorridos de prevención, 2 mil inspecciones, 61 análisis de riesgos y 134 operativos en materia de protección civil.

Bajo un esquema de participación comunitaria para la prevención de riesgos, se capacitó a 20 mil 497 personas en primeros auxilios, combate contra incendios, evacuación, búsqueda y rescate, entre otros.

Destaca la capacitación que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio, se imparte en materia de primeros auxilios y protección civil

a la totalidad de elementos de la policía, guardias auxiliares y tránsitos municipales. A esto se suma que la conformación de 4 brigadas de protección dentro del programa anual de capacitación a servidores públicos municipales.

Entre algunas de las acciones que realizó Protección Civil en el presente año se encuentra el apoyo para combatir el incendio Forestal en el Municipio de Arteaga, Coahuila.

Asimismo, es importante destacar que durante esta administración se invirtieron más de 26 millones de pesos para la adquisición de diecinueve vehículos y equipamiento diverso para protección civil. Dentro de esta inversión, resalta la adquisición de 5 camiones de respuesta rápida, 7 unidades de primera respuesta y una unidad de rescate urbano, misma que consiste en una separadora conocida como "quijadas de la vida", cortadora, sierra recíproca para corte de vehículos y pistón de desplazamiento.

El equipo de rescate urbano con el que hoy cuenta Protección Civil Monterrey es el primero en su tipo en la historia de la corporación municipal desde su creación hace 17 años.

Adicionalmente, se adquirieron 3 camionetas para las labores de inspección en materia de protección

civil, 2 cuatrimotos y un vehículo todo terreno que permitirán atender emergencias en lugares de difícil acceso y dar cobertura de una manera más eficiente a eventos masivos.

4.6 JUSTICIA MUNICIPAL

La oficina de jueces calificadoros ubicada en la zona norte ha beneficiado a la población mediante la detención oportuna de personas que infringen el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, lo que ha permitido que la comunidad tenga una mejor percepción de la Policía de Monterrey y, en general, de la seguridad en el sector.

Se ha consolidado el modelo de Justicia Cívica como una forma de contener los conflictos y así evitar que éstos escalen a actos de violencia o conductas delictivas. Monterrey está contemplado dentro de las 30 ciudades del país en donde se implementa el Modelo Homologado de Justicia Cívica para los Municipios de México, en el cual se capacita a autoridades y mandos operativos de los juzgados cívicos, lo que ubicará a Monterrey a la vanguardia en materia de proximidad y solución de conflictos.

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

SDG



5. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

5.1. GESTIÓN URBANA Y OBRA PÚBLICA

5.1.1. PLANEACIÓN URBANA

En aras de mejorar la competitividad de la ciudad y calidad de vida de la población, se ha brindado apoyo a proyectos de desarrollo urbano integral que generan una mixtura de usos del suelo, donde los habitantes pueden vivir y realizar actividades como trabajar, estudiar, tener acceso a servicios médicos e ir de compras, sin tener que recorrer grandes distancias para cubrir esas necesidades. Estos desarrollos atraen nuevos residentes, generan convivencia social y al ser de uso mixto disminuyen distancias de desplazamiento, generando una ciudad más sustentable y humana, todo ello en congruencia con lo que al respecto dispone la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León y el Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

Al promover un desarrollo urbano ordenado y enfocando nuestra visión a la regeneración del Centro de Monterrey, en esta administración se ha generado una inversión histórica de más de 38 mil millones de pesos en nuevos desarrollos.

La atención oportuna, profesional y ágil es indispensable para el desarrollo urbano y el desarrollo económico del municipio. En este sentido, durante la presente administración se ha implementado la **Ventanilla Única de Construcción** que ha permitido la atención especializada y la reducción del tiempo en la resolución de trámites de construcción, así como el **Sistema de Apertura Rápida de Empresas**, con el cual se facilita y agiliza la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas a través de la Licencia de Uso de Edificación, otorgada en 3 días hábiles como máximo.

Además, hemos implementado el sistema **Conecta Monterrey**, mediante el cual es posible tramitar la Licencia de Construcción en línea y obtener la respuesta del mismo modo, evitando el traslado hacia la dependencia.

Con la finalidad de asegurar la adecuada gestión urbana y el cumplimiento de los reglamentos municipales, en la presente administración se realizaron más de 12 mil inspecciones, que derivaron en alrededor de 660 multas por incumplimiento a los reglamentos de desarrollo urbano y ecología. Tan solo en este último año de gobierno se realizaron 6 mil 113 inspecciones, de las cuales se generaron 260 multas.

Con el fin de contribuir a la seguridad vial en el interior de las colonias, a solicitud de los vecinos, durante el periodo de octubre de 2017 a agosto de 2018 se aplicaron 9 mil 120 metros cuadrados de carpeta asfáltica en 487 bordos.

Desarrollos Orientados al Transporte (DOT).



Desarrollo Urbano de uso mixto, ordenado.



Específicamente para pavimentación y habilitación de vialidades, así como la rehabilitación de juntas de concreto, la inversión de esta administración fue de 188.5 millones pesos. Entre las principales obras realizadas se encuentran: la ampliación del cuarto carril en la carretera Nacional de Norte a Sur de la colonia Satélite; la rehabilitación de la calle Farolillo entre Aztlán y Nepenta en Fomerrey 116; la rehabilitación de la calle Mármol-Celso Cepeda de calle las Rocas a Av. Lincoln, sector San Bernabé; la rehabilitación de calle Antiguos Ejidatarios de la calle Portales de los Valles de San Bernabé a calle Cabezada, Sector Alianza; la rehabilitación de la calle Teófilo Martínez de Petra Villarreal a Buena Ventura; Tijerina en la colonia Gloria Mendiola; pavimentación hidráulica de Privada de Nueva Independencia en la colonia Independencia; reparación de puente vehicular en Carretera Nacional, en su cruce con Arroyo la Virgen; pavimentación asfáltica de calles Santa Lucía, Santa Cruz y Pacifistas en Sector Alianza; entre otras obras. De igual manera está por iniciar la construcción de la habilitación del Camino al Diente a la Carretera Nacional; la vuelta a la derecha en Eugenio Garza Sada y la rehabilitación de José Antonio Rodríguez, esta última incluye pavimento, banquetta y alumbrado en la colonia Fomerrey 6.



Asimismo, se realizaron trabajos de construcción de drenaje pluvial con una inversión de 121 millones 592 mil pesos, especialmente en zonas vulnerables del municipio, en beneficio de cerca de 185 mil habitantes. En total se introdujeron alrededor de 4 mil 317 metros lineales de drenaje. Algunos de los pluviales realizados durante la presente administración fueron los ubicados en Canal Pluvial en Canal Medular de Calle Ocaso a Canal de Aztlán en el Sector Solidaridad; drenaje pluvial en Calle 4 Vidriera, J.G. Leal y Luis G. Urbina, Colonia Garza Cantú; Pluvial en Calle 13 de Mayo de 5 de Marzo a Antiguos Ejidatarios y Calle Antiguos Ejidatarios de 13 de Mayo a Portales de los Valles, Col. La Alianza; entre otros.

En proceso sobresalen obras de pluviales importantes durante este año 2018 como el drenaje pluvial en la calle Baja California de Morones Prieto a 5 de Febrero de Baja California a Tlaxcala, colonia Independencia y la construcción de drenaje pluvial en la calle Luis Echeverría en la colonia Valle de Santa Lucía.



El programa más grande en la historia con
5.1 MILLONES DE m²
DE PAVIMENTACIÓN



5.1.2. VIALIDADES REGIAS

Uno de los compromisos más importantes del Gobierno Municipal es la mejora en la vialidad y el mantenimiento de las calles y avenidas de la ciudad. Es por ello que se implementó la estrategia de Vialidades Regias, misma que tiene como meta la **rehabilitación de 3.1 millones de metros cuadrados de las avenidas más transitadas, con una inversión de más de 680 millones de pesos y un avance al 30 de agosto de 2018 del 95 por ciento.**

Los trabajos realizados se ven reflejados en calles y avenidas de la ciudad, entre las que destacan Tapia, Hospital Militar, Washington, Venustiano Carranza, Almazán, Ruíz Cortines, Churubusco, Colón, Juárez, Julio A. Roca, Fidel Velázquez, Gonzalitos, José Benítez, 5 de mayo, Burócratas, Valle de Chapultepec, Colosio, Felipe Guerra, Aztlán, Pedro Infante, Antonio L. Rodríguez, Rangel Frías, Ruperto Martínez, 15 Avenida, Aramberri, Solidaridad, Las Rocas, Paseo de los Leones, Bernardo Reyes, Cabezada, Manuel L. Barragán, Alfonso Reyes, Carretera Nacional, Av. Leones y Prolongación Madero. Guerrero, Juan Álvarez, Cuauhtémoc, Paso del Águila, Pelicano, Cabezada, Ruiz Cortines, Océano Ártico, Inglaterra, Antiguos Ejidatarios, Camino Real, Rodrigo Gómez, Estanzuela, Loma Larga, Arroyo Seco, Plumbago, Cenizo, Enrique C. Livas, P. de la Cordillera, Juan I. Ramón, Blvd. Acapulco, M. Prieto, L. Cárdenas, entre otras.



Para complementar estas acciones, inició el programa Vialidades Regias en tu Colonia, cuya meta es realizar trabajos de recarpeteo y bacheo en calles y avenidas de colonias, para ampliar la capacidad y mejorar las condiciones de éstas, de tal manera que los automovilistas puedan considerarlas como una alternativa para la movilidad, programando como meta una superficie de 2 millones de metros cuadrados, con un avance en este programa a la fecha de 850 mil metros cuadrados.

Entre las avenidas intervenidas se encuentran, al poniente: Vista Hermosa, Terranova, Malvinas, Cabo Verde, San Lorenzo, Cumbres Primer Sector; al norte: Mirasol, Plumbago, Muserola, Cenizo; en el centro: Bella Vista, Edison, Degollado, Capitán Aguilar, Villagómez, Amado Nervo; al sur: San Ángel, Valle Alegre, La Estanzuela, Cañón Grande, Sierra Ventana, Luis Elizondo, Loma Larga y Arroyo Seco.

En suma, **el esfuerzo global de Vialidades Regias tendrá una cobertura de 5.1 millones metros cuadrados, en una acción sin precedente que tuvo como fin reducir los daños tan graves que existían en las vialidades de nuestra ciudad.** Todo esto sin incrementar un peso la deuda del municipio.

El mantenimiento de las vías públicas fue una constante en la presente administración, sobre todo con la reparación de baches que surgen por el desgaste de la carpeta asfáltica. En trabajos complementarios y emergentes se realizaron labores de bacheo volanta y fijo en una superficie superior a los 544 mil metros cuadrados durante el trienio.

5.1.3. RESCATE DE BARRIOS HISTÓRICOS

Con el objetivo de dar continuidad al mejoramiento urbano de zonas consolidadas, a través de la rehabilitación de espacios públicos y de convivencia existentes, se realizó el proyecto de la calle completa Fernando García Roel, en donde se habilitarán andadores peatonales accesibles, dando una imagen urbana agradable que incluye el cruce seguro en la

intersección con la calle Junco de la Vega. En junio se inició la construcción con una inversión de 13 millones de pesos provenientes del ITESM y se tiene contemplado concluir en octubre.

Como parte de los trabajos en Distrito Tec, en marzo del presente año se inició la rehabilitación de los parques públicos en las colonias Narvarte, Valle Primavera y Residencial Florida. Estos proyectos son resultado de un intenso proceso de participación ciudadana. En este sentido, **17 mil 300 metros cuadrados serán rehabilitados gracias a una inversión histórica público y privada de 27 millones de pesos.**

Al respecto, se instaló el Fideicomiso Público Distrito Tec, que consiste en un modelo de financiamiento único en México que permitirá captar recursos públicos y aportaciones privadas para la generación de recursos adicionales y su reinversión en la mejora del espacio público y otras prioridades de los vecinos de las colonias en la zona.

Se avanza en la integración de la primera calle completa del país siguiendo lo estipulado en el Manual de Calles Mexicanas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal, es decir, será un espacio público pensado en todos los usuarios.

Con esta obra, **suman 333 metros lineales de calles habilitadas en el municipio, llegando a 557 metros lineales durante la administración, superando la meta del trienio de 500 metros habilitados.**

El Plan de Desarrollo Urbano Municipal identifica diversas zonas estratégicas que presentan un proceso de abandono, subutilización o transformación, las que requieren de la implementación de programas de mejoramiento urbano que permitan generar cercanía entre las viviendas y las actividades comerciales, educativas, recreativas y de trabajo, que además de elevar la calidad de vida de la población ahí asentada, se conviertan en zonas apropiadas para recibir a nuevos residentes. Con estas intervenciones se busca contrarrestar el actual fenómeno de expansión y dispersión de la urbanización, que ha generado un crecimiento desordenado de la mancha urbana.

Una de estas zonas es el Distrito Urbano Purísima-Alameda, donde se concluyó el proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano, que consiste en la regulación del desarrollo y crecimiento de ese sector para impulsar los usos mixtos, con la construcción ordenada de comercios, prestadores de servicios y edificaciones habitacionales, a fin de impulsar su regeneración y repoblamiento, atrayendo proyectos e inversiones que transformen su imagen urbana, con usos mixtos y compatibles, espacios públicos de calidad e incluyentes y una movilidad sustentable, generando una mayor dinámica urbana en la zona. El proyecto fue aprobado por el Ayuntamiento en enero de este año, autorizando la realización de la consulta pública durante los meses de agosto y septiembre. Una vez incorporadas al proyecto las propuestas procedentes que fueran planteadas por la comunidad durante la consulta pública, el proyecto final se turnará al Ayuntamiento para su aprobación y después se solicitará el dictamen de congruencia que debe emitir el Gobierno del Estado, proyectando que el Programa Parcial pueda iniciar su vigencia a principios del próximo año.

Otra de las zonas estratégicas es un área industrial subutilizada, ubicada en las intersecciones de las avenidas Bernardo Reyes y Ruiz Cortines, para la cual se realizó el proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Monterrey Norte, que permitirá la implementación de estrategias de renovación urbana en esta zona con presencia de inmuebles industriales que han dejado de funcionar y requieren una reintegración a la dinámica urbana de la ciudad, aprovechando los equipamientos e infraestructura existentes. Se propone impulsar el desarrollo de proyectos integrales con una mezcla de usos, donde los nuevos habitantes estén en cercanía con escuelas, comercios y fuentes de empleo. El proyecto está terminado y en este momento está pendiente la aprobación del Ayuntamiento para que sea puesto a consulta pública, y cumplir con el procedimiento que establece la ley de la materia para su aprobación.

En coordinación con el Tecnológico de Monterrey, se realiza el proyecto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano

Distrito Campana-Altamira, a través del cual se busca regular el desarrollo y crecimiento de ese sector de la ciudad, así como integrar a los vecinos a la dinámica urbana de la metrópoli mediante el mejoramiento de la infraestructura vial y de servicios. En esta zona se han realizado y se prevé realizar diversos obras y acciones de mejoramiento urbano, en coordinación con autoridades estatales y organismos del sector privado, que al ser incorporadas al Programa Parcial de Desarrollo Urbano, se tendrá certeza jurídica de la continuidad de dichos proyectos y obras en el corto, mediano y largo plazo. Actualmente los trabajos llevan 50 por ciento de avance, esperando su conclusión para fin de año, para dar seguimiento al procedimiento de aprobación establecido en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Otras zonas de la ciudad donde se trabaja en la realización

de programas y proyectos de mejoramiento urbano, es en los distritos médicos de la Loma larga y de la colonia Mitras Centro, en donde se proponen estrategias de reordenamiento urbano a fin de mejorar la interrelación de los equipamientos médicos y educativos existentes, con su entorno y mitigar los impactos que generan en las zonas habitacionales en donde se ubican. En el caso del distrito médico Loma Larga, se trabaja en coordinación con el ITESM y en el distrito médico Mitras con la UANL.

Con el fin de recuperar espacios subutilizados, integrarlos a la dinámica de la ciudad y así impulsar la convivencia social y reducir los índices de inseguridad, se construye el Centro Comunitario en la ex escuela Ford 65, ubicada en la colonia Nueva Madero. Este proyecto que se prevé sea concluido en octubre del presente, se realiza con presupuesto del Congreso del Estado de Nuevo León y será administrado y operado por el Municipio de Monterrey.

DISTRITO TEC

Rehabilitación de parques:

- ✓ Rotonda Garza Sada
- ✓ Proyecto calle completa
- ✓ Monterrey - Guadalupe
- ✓ Florida
- ✓ Primavera
- ✓ Narvarte



DISTRITO PURÍSIMA-ALAMEDA

Diseñado con la
Universidad Regiomontana
y con asesoría de la
Universidad de Harvard



5.1.4. HUMANIZANDO TU CIUDAD

Estamos trabajando con la Universidad Autónoma de Nuevo León para realizar el proyecto ejecutivo de las calles Dr. Aguirre Pequeño, Silao, Yuriria, Pénjamo, Salamanca, Coronado y la Avenida Moisés Sáenz, en el Distrito Médico de la UANL, para mejorar el espacio público dando prioridad al peatón y hacerlos más accesibles y seguros.

De esta manera se facilitará la comunicación entre el campus universitario y el área médica de la universidad con la estación Hospital de la Línea 1 de Monterrey. Se intervendrá para transformar mil 390 metros lineales de calles diseñadas para automóviles en calles incluyentes. Se iniciará como primera etapa la habilitación de la calle Dr. Aguirre Pequeño, para hacerla una calle completa con andadores amplios, ciclovía y mejora en la imagen urbana.

Para el mejoramiento del espacio público se realizará la habilitación de corredores peatonales de Av. Benito Juárez en el tramo de Constitución a 15 de mayo, el corredor peatonal Juan Ignacio Ramón y la calle completa Monterrey-Guadalupe, así como calles del Distrito Purísima-Alameda.

En el caso de los proyectos de corredores peatonales de la Avenida Juárez, Juan Ignacio Ramón y la calle completa Monterrey-Guadalupe se continúa con la gestión de recursos del Fondo Metropolitano 2018.

En el Distrito Purísima-Alameda, se concluyó el proyecto del paso seguro Padre Mier y se tiene previsto construir a finales de año con inversión privada. El proyecto del parque de bolsillo Zarco está terminado y se prevé iniciar su construcción en septiembre con 2 millones de pesos de recursos federales. En tanto que el proyecto definitivo del corredor peatonal Hidalgo, que se encuentra en fase conceptual, se contempla concluirlo a finales de este año.

5.2. SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Para el Gobierno Municipal es de suma importancia ofrecer servicios públicos de calidad de manera eficiente, profesional y oportuna acorde a las necesidades y demandas de la sociedad.

En este sentido, el Servicio de Atención Ciudadana 072 ha sido el canal permanente de contacto para que la población realice sus solicitudes sobre diversos servicios municipales, disponible las 24 horas del día durante todo el año, mediante la asignación de un número de folio al servicio para su rastreo.

En el presente año se han recibido 84 mil 027 solicitudes, de las cuales se han atendido el 96 por ciento y el resto se encuentra en proceso.

De manera global, en los tres años de administración se recibieron 235 mil 071 peticiones de servicios, de las cuales se resolvieron el 98 por ciento, siendo alumbrado público y el mantenimiento de áreas verdes, lo más solicitados.

Además, para mantener un contacto permanente con la población y conocer de cerca sus necesidades, a través de la Secretaría de Servicios Públicos se realizan reuniones vecinales en diversas colonias. Por medio de ellas se confirma el cumplimiento de las solicitudes y se proyectan trabajos a mediano y largo plazo.

De octubre de 2017 a agosto de 2018 se han visitado 42 colonias. Durante los tres años de gobierno, se efectuaron 239 visitas para conocer las necesidades e inquietudes de la población.

Por otro lado, en la atención a población en los cuatro panteones municipales se proporcionaron 5 mil 537 servicios de inhumación, exhumación, pago de rentas, permisos de construcción de cercos, entre otros.

Con el objeto de asegurar el acceso al agua de la población, el servicio de medidores colectivos, que permite la dotación de agua potable en áreas que



por su situación geográfica dificulta la conexión con la red municipal, a la fecha cuenta con 86 medidores instalados que benefician a más de 9 mil 212 familias. En ese sentido, también se realiza la asesoría para que las familias se incorporen a la red de los Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey. **En el presente año, 296 familias formalizaron su conexión a dicha red. Entre 2015 y 2018 se han incorporado a dicha red mil 164 familias.**

A través de la distribución de agua para uso doméstico en áreas donde no se cuenta con la red de agua potable, durante el periodo que se informa se otorgaron 43 mil 828 servicios en beneficio de 508 familias. **En suma, durante los tres años de gobierno se otorgaron 133 mil 638 servicios distribuyendo 100 millones 839 mil litros de agua.**

5.2.1. MONTERREY ILUMINADO

Contar con una adecuada iluminación contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Monterrey, contribuye a la prevención del delito y favorece el acceso y disfrute del espacio público. "Monterrey Iluminado" tiene como objetivo realizar los mantenimientos preventivos y modernizar el sistema de alumbrado para una eficiencia lumínica y conservación del medio ambiente.

Monterrey Iluminado es uno de los programas insignia para la Administración Municipal. **Hemos modernizado 92 mil luminarias** del sistema de alumbrado público, permitiendo así mejorar las condiciones de seguridad para los automovilistas y las familias regiomontanas.



100% DE AVANCE

- 65,000 lámparas de aditivo metálico cerámico
- 27,000 lámparas LED
- 22,027 luminarias pintadas

Entre las áreas de oportunidad que se detectaron para la realización de este programa, fueron: la falta de un censo real de las luminarias existentes; menos de la mitad del parque vehicular para la atención de servicios se encontraba en funcionamiento; 6 de cada 10 lámparas utilizaban un sistema obsoleto y contaminante de iluminación; y los tiempos de respuesta eran de casi 20 días.

Bajo esta premisa, se analizaron de igual forma las condiciones bajo las cuales se prestaba el servicio por parte del proveedor. Después de un estudio financiero, se modificó el esquema de contratación de tal forma que no fuera desventajoso para la Administración Municipal, como sucedía con la establecida en el contrato anterior.

Así, Monterrey Iluminado plantea fases que se han ido cumpliendo de acuerdo a lo programado. Las primeras de ellas: la realización de un censo real de las luminarias existentes en la ciudad, así como la modernización del total de las luminarias, plazo que se cumplió a finales del año 2017. En la operación, el compromiso es mantener un promedio de funcionamiento del 97 por ciento; realizar los mantenimientos correctivos y preventivos de manera eficiente; reducir los tiempos de atención a plazos de entre 24 y 48 horas; así como contar con un software para el seguimiento puntual de la operación y de las solicitudes ciudadanas.

En febrero de 2017 se celebró el contrato de prestación de servicios para la modernización del alumbrado público, esquema bajo el que se adquieren las luminarias para su modernización mediante el cambio de tecnologías, garantizando la operación y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema durante diez años.

Durante este periodo concluyó la modernización del parque luminario y se dio mantenimiento a los puntos de luz. El proceso de modernización registró: 65 mil luminarias de aditivo

metálico cerámico y 27 mil lámparas LED; se instalaron 2 mil 115 nuevos puntos de luz; se repusieron 178 y se realizaron trabajos de pintura en 22 mil 027.

En el lapso de octubre de 2017 a agosto de 2018 se efectuaron 55 mil 833 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo. **Se ha conseguido un porcentaje de efectividad de atención del 99 por ciento de las solicitudes ciudadanas, cuatro puntos porcentuales más que el año pasado y muy superior al reportado por la administración anterior, que atendía el 54 por ciento.**

En los tres años de gobierno, se llevaron a cabo 224 mil 081 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

5.3. EQUILIBRIO ECOLÓGICO

5.3.1. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Es muy importante para la Administración Municipal fomentar la conciencia del cuidado al medio ambiente en las niñas y niños. Por lo tanto, en coordinación con la empresa Red Ambiental se desarrolló el programa Detectives Ambientales, a través del cual se promueve la cultura y educación ambiental de alumnos de primaria.

En el periodo de octubre de 2017 a junio de 2018 se impartieron pláticas a 696 niños de 21 escuelas. De forma global, en los tres años de gobierno participaron en este programa más de 3 mil niños de 73 escuelas.



Con el programa Inspectores Honorarios se fomentó la cultura de la denuncia y se sensibilizó a la población sobre los factores de riesgo que tiene para la salud la presencia de tiraderos de basura en su entorno. En el periodo 2015-2018, se tienen registrados 210 inspectores honorarios que viven cerca de 182 zonas con puntos identificados como tiraderos clandestinos. Su labor consiste en la vigilancia para evitar que tiren basura y reportar alguna anomalía.

Con el compromiso en mejorar la educación, hábitos y costumbres en el cuidado del medio ambiente, se han realizado un total de 21 cursos de educación ambiental para la sustentabilidad, en el cual se han capacitado a 2 mil 110 ciudadanos entre los que comprenden estudiantes, docentes de diferentes niveles educativos, así como la sociedad en general.

En este tercer año de gobierno se ha logrado rebasar la meta anual del programa, realizando 15 cursos con los cuales se logró capacitar a mil 120 personas en temas de educación ambiental.

5.3.2. MONTERREY VERDE

Al inicio de la administración se proyectó dentro de la estrategia para vivir en un Monterrey Verde y Sustentable que se plantaran 6 mil árboles de especies nativas de la región. El exhaustivo trabajo que se realizó en este tema permitió llegar a esa cantidad en el segundo año de gobierno, lo que amplió el margen de la meta logrando hasta el momento la plantación de 12 mil árboles con lo que se han reducido alrededor de 7 mil 440 toneladas de emisiones de gases contaminantes.

Los regiomontanos tienen derecho a disfrutar de áreas verdes dignas, que sean un pulmón para la ciudad y contribuyan a dar una buena imagen de la ciudad. En el tercer año de gobierno se dio mantenimiento a 103 millones 219 mil 544 metros cuadrados de áreas verdes, que representa en algunos casos haber atendido hasta 14 veces cada zona en 11 meses, es decir, acudir 1.3 veces al mes, el equivalente a una frecuencia de 18 a 21 días.



Sobre las solicitudes de la población para el mantenimiento de áreas verdes, recolección de basura vegetal, poda de árboles o el retiro de árboles peligrosos, se han recolectado 10 mil 699 toneladas de desechos.

En resumen, en los tres años de gestión, se dio mantenimiento a 249 millones 794 mil 734 metros cuadrados de áreas verdes, lo cual representa una extensión similar a las superficies de San Pedro, San Nicolás y Guadalupe. El promedio de atención ciudadana global fue de 92 por ciento, el doble conseguido en la administración anterior.



A través del invernadero municipal se producen las plantas y flores que se utilizan para las plazas y áreas verde de la ciudad. Anualmente se producen en promedio 84 mil 259 plantas. Por lo que en el presente trienio en estas instalaciones municipales se cultivaron 252 mil 777 plantas. En el riego de pipa para mantener las zonas verdes, se destinaron 20 millones 700 mil litros de agua en el presente año.

En el periodo que se informa, se brindó mantenimiento en áreas de flor, con un total de un millón 107 mil 275 metros cuadrados, donde se realizaron actividades de deshierbe manual, poda de setos, plantación de flor y arbustos. Se han adoptado siete espacios verdes públicos municipales mediante la creación de relaciones interinstitucionales con empresas socialmente responsables y organizaciones que proporcionan mantenimiento y conservación de estos espacios, para una mejor imagen urbana. Entre las

empresas adoptantes se encuentran Coca-Cola, SEPSA, Bimbo, CI Banco y Reforestación Extrema, Grupo SENDA y servicios ejecutivos Arca Continental.

5.3.3. IMAGEN URBANA

Como parte de las mejoras visuales de la ciudad, se realizó el programa "Muralismo" que consta en dotar a las y los jóvenes con materiales necesarios para plasmar sus ideas y rehabilitar espacios públicos. Durante su vigencia, fueron creados 126 murales, dando así el resultado de 209 espacios destinados para el arte a lo largo del trienio, contribuyendo a la mejora del entorno urbano.

Algunas de las colonias intervenidas fueron: 10 de Marzo, Barrio Antiguo, Garza Nieto, Independencia, Moderna, Niño Artillero, Pedro Lozano, Loma Bonita, Burócratas, Topo Chico, Lázaro Cárdenas y CROC, entre otras.

Adicionalmente, el programa "Muralismo" contribuyó con 36 murales dentro del programa Transformando Monterrey, en el cual con la ayuda de voluntarios y vecinos se pudieron cubrir más de 4 mil 320 escalones de la colonia Independencia con mensajes positivos y figuras artísticas.

En complemento a las labores del Gobierno de Monterrey de rehabilitar muros deteriorados, se realizaron más de 12 murales a lo largo del sector Alameda-Purísima en alianza con The International Public Art Festival (IPAF), contribuyendo al desarrollo de espacios amigables y seguros.

Cabe destacar que más de 15 muralistas internacionales fueron partícipes de ese festival y fue gracias a la diversidad de nacionalidades y estilos que se logró crear murales enalteciendo elementos representativos de Monterrey, fusionando lo histórico con lo vanguardista.

Impulsamos la realización de 209 murales durante el trienio.

Asimismo, en Monterrey se ubican 33 fuentes y 59 monumentos que forman parte de la imagen y reconocimiento histórico de nuestra ciudad, donde se realizan trabajos constantes de mantenimiento para asegurar su funcionamiento, tales como plomería, electricidad, obra civil, remozamiento, limpieza y pintura. En el periodo 2015-2018, se dieron 2 mil 950 servicios de mantenimiento a fuentes y 449 servicios de mantenimiento a monumentos.

Por otra parte, con el objeto de dar mantenimiento y mejorar la imagen de los puentes peatonales, hemos trabajado en sinergia con las empresas concesionarias de 126 puentes peatonales para hacerlos más visibles y seguros.

5.4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Complementando los datos otorgados en la sección de "Monterrey Verde", la presente administración ha logrado

reducir de 60 a entre 18 y 21 días el tiempo que transcurre para el mantenimiento de áreas verdes, alcanzando así la realización de mantenimiento preventivo a 249 millones 794 mil 734 metros cuadrados de áreas verdes mediante la realización de actividades como deshierbe, poda, recolección de basura vegetal, reparación de infraestructura, pintura y otros.

Entre otras actividades de mantenimiento preventivo, hemos logrado llevar a cabo 544 mil 438 metros cuadrados de bacheo y recorrer 396 mil 072 kilómetros lineales de avenidas principales y secundarias de la ciudad mediante operativos de barrido manual, mecánico y pepena.



Adicional al mantenimiento de las plazas, se resaltó la realización trabajos de pintura, reparación de banquetas y rampas, cordones, muros, mallas, soldadura de juegos infantiles, bancas y andadores, entre otro equipamiento. **Durante el presente periodo, se pintaron 4 mil 703 juegos infantiles y 11 mil 077 bancas, además de la aplicación de pintura en mil 10 plazas.**

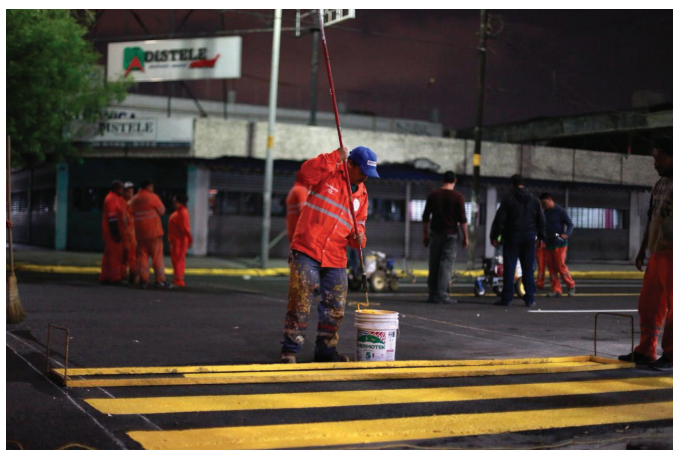
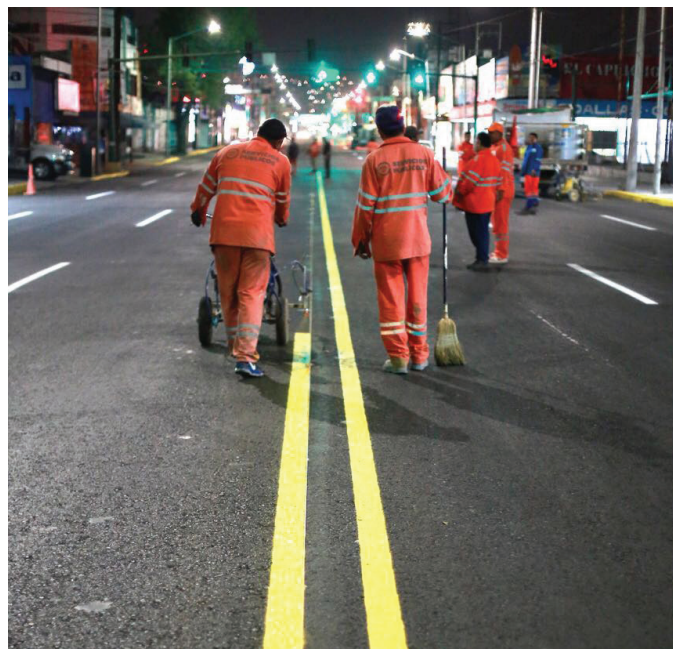
Para garantizar la seguridad de los automovilistas, se realiza el mantenimiento integral de las vías públicas primarias y secundarias, por medio del lavado y pintado de la señalización vial, delimitando carriles, áreas de estacionamiento, pasos peatonales y rampas para personas con discapacidad.

En el periodo de octubre de 2017 a agosto de 2018, se lavaron 44 mil 283 metros lineales de barandales de puentes, 73 mil 513 metros cuadrados de muros y 367 mil 312 metros lineales de cordones. Se pintaron 767 mil 863 metros lineales de cordones y 201 mil 138 metros lineales para delimitación de carriles.

Durante los tres años de gobierno, a través de las operaciones diarias de mantenimiento vial, se lavaron 327 mil 491 metros cuadrados de muros, 252 mil 887 metros lineales de barandales, un millón 201 mil 412 metros lineales de cordón. A lo anterior se suma el pintado de un millón 733 mil 793 metros lineales de cordón y 733 mil 964 metros lineales para la delimitación de carriles.

Cabe precisar que en las principales avenidas de la ciudad se utiliza pintura termoplástica que, además de ser más durable, permite una mejor visibilidad para los conductores

durante la noche. De esta forma se tiene un avance en la cobertura de 160 mil 680 metros lineales de pintura blanca, 67 mil 766 metros lineales de pintura amarilla, 6 mil 903 metros de pasos peatonales, y mil 533 metros de líneas de alto.



El mantenimiento integral de plazas contempla trabajos de pintura, reparación de banquetas y rampas, cordones, muros, mallas, soldadura de juegos infantiles y bancas, arreglo de andadores, entre otros. Durante los tres años de gobierno se han pintado 11 mil 627 juegos infantiles, 22 mil 097 bancas y 2 mil 766 plazas.

A través del operativo Hidrojet se realizan trabajos de limpieza continua de alcantarillado y desazolve del drenaje pluvial en las 5 mil 417 rejillas que existen en la ciudad, como una estrategia para reducir los riesgos de inundaciones que pongan en peligro a la población. Del total de rejillas de drenaje pluvial, 4 mil 416 son consideradas como prioritarias o se encuentran en puntos de riesgo. De octubre 2017 a agosto de 2018, por medio del operativo Hidrojet, se desazolvieron 2 mil 515 piezas de estas rejillas, dichas

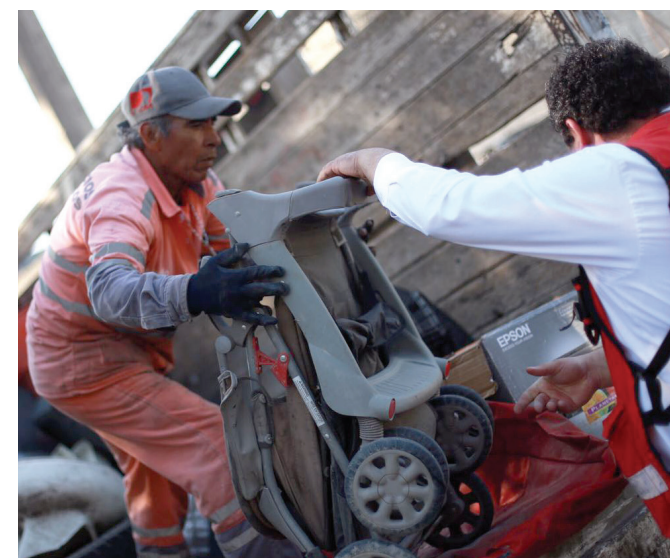
acciones representan la limpieza de 50 mil 300 metros lineales de ductos de drenaje pluvial. El operativo consiste en el lavado de los ductos por agua a presión, permitiendo que el agua corriente fluya sin obstrucciones. Por medio de este sistema se han recolectado un total de mil 159 toneladas de tierra, lodo y basura.

Además, se efectúa la limpieza de rejillas. En el periodo que se informa se limpiaron 28 mil 147 piezas, recolectando 379 toneladas de basura. En suma, en la presente administración, con el hidrojet se desazolvieron 191 mil 500 metros lineales de ductos, recogiendo 4 mil 179 toneladas de basura y se limpiaron 9 mil 500 rejillas.

5.4.1. MONTERREY LIMPIO Y SOSTENIBLE

Para brindar una mejor imagen a la ciudad y en cumplimiento al reglamento de limpia, se han desarrollado operativos de retiro de contaminantes visuales tales como pendones, letreros, pegotes, así como cartelones de banquetas, calles y avenidas. En el periodo de octubre 2017 a agosto 2018 se retiraron 540 elementos contaminantes; mientras que en los tres años de gobierno se retiraron 9 mil 818.

Una de las acciones prioritarias para esta administración en materia de limpieza fue hacer cumplir el Reglamento de Limpia en el sentido de exigir a los comercios contratar el servicio de recolección. De tal forma, se ejecutaron mil 433 multas de limpia y se amonestó a 451 personas y negocios en lo referente a la ocupación y obstrucción de la vía pública, desaseo de banquetas, falta de contratación para recolección y tirar basura en áreas públicas, entre otras. En los tres años de gobierno se ejecutaron 7 mil 047 actas de limpia y 7 mil 328 amonestaciones.



Para asegurarse que el servicio de recolección de basura domiciliar se desarrolla de manera puntual, se realiza el seguimiento y vigilancia de éste por medio de un Sistema de Posicionamiento Global (GPS) identificando de esta forma

las rutas, camiones y tiempos de servicio. De octubre de 2017 a agosto de 2018, se recolectaron alrededor de 332 mil toneladas de basura domiciliar, con mejoras en los tiempos de servicio.

Asimismo, para atender la problemática de generación de basura en calles y avenidas principales se desarrolla el programa permanente de limpieza a través de barrido manual, barrido mecánico y pepena. A la fecha se han recorrido 118 mil 530 kilómetros lineales, distribuidos de la siguiente forma: 35 mil 611 kilómetros lineales de barrido manual, 66 mil 413 kilómetros lineales de pepena y en barrido mecánico 16 mil 506 kilómetros lineales, en los que se recolectaron 26 mil 195 toneladas de basura.



En tres años de administración, se recorrieron 396 mil 072 kilómetros lineales, distribuidos de la siguiente manera: 100 mil 219 kilómetros lineales de barrido manual, 228 mil 851 kilómetros lineales de pepena y 67 mil 002 kilómetros lineales de barrido mecánico, con lo que se recolectaron 63 mil 012 toneladas de basura.

El Gobierno Municipal amplió de forma paulatina el programa Ruta Ambiental, cubriendo 260 colonias, recolectando 651 toneladas de desechos ya separados durante el periodo de octubre de 2017 a agosto de 2018.



Las jornadas de descacharrización, que se efectúan en zonas de vulnerabilidad social o ubicadas en áreas de difícil acceso, permiten mantener espacios más saludables y dignos para los vecinos. De octubre de 2017 a agosto de 2018 se llevaron a cabo 52 acciones, recolectando 467 toneladas de cacharros y escombros. En suma, durante los tres años de administración se realizaron 182 acciones en 174 colonias, recolectando 2 mil 347 toneladas de cacharros y escombros.

La cobertura abarcó colonias como: Villa Alegre, Buenos Aires, San Bernabé 9° Sector, Tijerina, La Escondida, Laderas del Mirador, Álvaro Obregón, Fomerrey 45 (La Estanzuela), Balcones de San Bernabé, Los Altos, Cantú, Jardín Modelo y Abelardo Zapata, Constituyentes del 57, Centro (Bodega Patrimonio), Fomerrey 109, Predio Alfonso Reyes, Fomerrey 116, Nuevo Repueblo, Fomerrey 24, Fomerrey 112 Y 113, Fomerrey 25, Altamira, Fomerrey 6, Moderna, Hacienda Mitras, Cumbres 2° Sector, Jardines Roma, Barrio Topo Chico, La República, Barrio Puerta del Sol, Martínez, 7 de noviembre, Nueva Modelo, Buenos Aires, Plutarco Elías Calles, Narvarte, San Antonio (Alianza), Gloria Mendiola, San Bernabé 3° sector, Condesa, Tampico, Victoria, Valle de Infonavit 2° sector, Valle de Santa Lucia, Valle de Infonavit 6° sector, Larralde, Vicente Suárez, Valle del Mirador, Simón Bolívar, entre otras.

Un problema de contaminación lo provoca las llantas que son arrojadas a la vía pública. Para atender esta problemática, se establecieron acciones para su recolección y reciclaje. Durante los tres años de gobierno se enviaron 109 mil 839 llantas a la empresa recicladora y CEMEX, reduciendo de forma importante posibles focos de infección.

Complementariamente, para promover la cultura del reciclaje se desarrolló un programa de Centros de Composteo, el cual consistió en la instalación de dos centros donde se recibe materia vegetal, se tritura y se composta para su utilización en plazas públicas.

Los centros de acopio de pinos navideños permiten concentrar sus elementos ornamentales reduciendo los riesgos de accidentes por incendios. Durante el periodo navideño 2017 se recolectaron 6 mil 232 piezas, que fueron trituradas y utilizadas posteriormente en las áreas verdes municipales.



Para fomentar la cultura de la denuncia, sensibilizar a la población sobre los factores de riesgo que conllevan los tiraderos de basura en su entorno y aplicar el reglamento de limpia, hemos registrado a la fecha, 210 inspectores honorarios distribuidos en zonas de riesgo detectadas y que están cercanos a los 182 puntos identificados como tiraderos clandestinos de basura para vigilarlos y reportar si perciben anomalías.

Bajo la línea de la conservación de áreas naturales situados en espacios urbanos y en el marco de la campaña de "Limpieza y Regeneración del Río la Silla", hemos cumplido con la meta establecida de la rehabilitación de 10 kilómetros del río, en colaboración con mil 295 ciudadanos, logrando recolectar 33 toneladas de basura y desechos.

Se han recolectado 33 toneladas de basura y derechos a lo largo de 10 kilómetros lineales del Río la Silla.

De manera adicional en la materia, fueron desarrollados 182 operativos de descacharrización en al menos 174 colonias de la ciudad, logrando con esto una recolección de 2 mil 347 toneladas de cacharros y escombros.

A efecto de visualizar la problemática que genera la basura en las calles del municipio, se ha impulsado el programa "Monterrey Limpio", el cual busca concientizar a la ciudadanía sobre el fenómeno. A lo largo de su implementación, se han ejecutado 7 mil 047 multas y 7 mil 328 amonestaciones por incumplir el reglamento al obstruir la vía pública, arrojar desechos, arrojar agua, entre otros.

Atendiendo a lo establecido en el mencionado, se impulsó la instalación de mil 451 botes de basura en avenidas principales, avenidas secundarias y plazas municipales del primer cuadro de la ciudad para disminuir la cantidad de desechos en la vía pública y en las plazas.

Por su parte, gracias a la implementación del programa "Limpieza Visual" se han retirado 9 mil 818 contaminantes visuales, tales como: pendones, letreros, pegotes, cartelones de las áreas públicas en banquetas, calles y avenidas.

En conjunto con asociaciones, universidades y grupos de voluntariado, se organizaron 25 brigadas de limpieza de espacios públicos como parques, plazas y zonas recreativas, tales alianzas se reflejan en las acciones de voluntariado como Pedregal la Silla con Brigada Tec Milenio y Juventud Regia; en Colinas del Valle, con Red Recolector; en Parque la Natividad de Cumbres y Álamos de San Jerónimo, con estudiantes de la UDEM; limpieza de colonia y campos deportivos en Col. San Ángel, con vecinos y CADHAC.

Se superó por más de un 300 por ciento, la meta programa de brigadas de limpieza de parque, plazas y zonas recreativas de Monterrey.

5.4.2. RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

En respuesta a la necesidad de contar con mejores espacios públicos, durante la presente administración se

ha destinado una inversión histórica en la construcción y rehabilitación de parques donde el monto asciende a 256 millones de pesos para 70 parques públicos, entre los que se destaca la Construcción del Parque Rehilete ubicado en la colonia Fomerrey 35 en una superficie de veinte mil metros cuadrados, con una inversión de 19 millones 794 mil pesos, una demanda de los habitantes de esa colonia por más 30 años. Además de la remodelación del Gran Parque Lineal en la Colonia Puerta de Hierro con una inversión de 17 millones 762 mil pesos, espacio que tendrá una superficie superior a los 63 mil metros cuadrados, abarcando de la Avenida Paseo de los Leones hasta Prolongación Ruiz Cortines. Este último se convertirá en un referente recreativo, deportivo y de convivencia ciudadana. En este mismo orden de ideas se incluye, la rehabilitación de los parques ubicados en las colonias Colinas de San Jerónimo, Fomerrey 115, Carmen Serdán, Arcos del Sol, Del Paseo Residencial 5° Sector, Cortijo del Río, Valle de las Brisas, Valle de Chapultepec, Valle Verde, Cumbres 5° Sector, Laderas del Mirador, La CROC, Altamira, entre otros.

Además, para mejorar la calidad de los espacios públicos, se realizaron obras de instalación de equipamiento para

264 plazas con una inversión de 60 millones de pesos para la instalación de juegos infantiles, bancas, botes de basura, enrejado, equipos de ejercicio al aire libre, racks para bicicleta, bebederos, señalamientos, mesas de picnic, techumbres y velarias para sombra en áreas de descanso.

Algunas de las colonias beneficiadas con equipamiento en este programa son: 10 de Marzo, Barrio de La Industria, Barrio San Carlos, Brisas de Valle Alto, Catalonia, Céntrica, Centro, Ciudad Satélite 1er. Sector, Colinas de San Jemo 3er Sector, Colinas de San Jerónimo 7° Sector, Colinas de San Jemo 3er Sector, Colinas del Valle, Colonial Cumbres 1er. Sector, Contry, CROC, Cumbres 3er Sector, Cumbres 4° Sector, Cumbres 5° Sector, Cumbres de Santa Clara 1er Sector, Cumbres Elite 4° Sector, Cumbres Madeira, Encino Real, España, Fomerrey 110, Fracc. Bernardo Reyes, Gran Vía Cumbres, Hacienda Mitras 4° Sector, Hogares Ferrocarrileros 1er. Sector, Industrial, Jardines del Paseo, La Alianza, Laderas del Mirador Fomerrey 2, Las Estaciones, Loma Larga, Lomas de Chepevera, Lomas de Santa Cecilia, Lomas del Vergel, Lomas Mederos, Magnolia, La Joya, Mirasol, Mitras Norte, Moderna, Paseo de Cumbres 1er. Sector, Paseo de Cumbres 4°

Sector, Paseo de Las Mitras, Pedregal La Silla 1er. Sector, Pedro Lozano, Pio X, Prados de San Jerónimo, Portal de Cumbres 1er. Sector, Primavera 1er Sector, Privada del Jardín Puerta de Hierro, Privada Pinos, Privadas del Sur (Satélite), Puerta de Hierro, Residencial Española, Residencial Lincoln, Rincón de las Rosas, Roma, San Bernabé, Santo Domingo - Ciudad Satélite, Tecnológico, Unidad Modelo, Urbivilla del Cedro 2° Sector, Urbivilla del Rey, Valle de Infonavit 6° Sector, Valle de Las Mitras, Valle del Mirador 1er. Sector, Valle Verde, Valles de Cristal, Valparaíso, Villa Alegre, Villa Las Fuentes, Villas de San Jerónimo, entre otras.

A principios de la presente administración se generó una lista de plazas para su mejora y rehabilitación, complementándolas con equipamientos, áreas verdes y juegos infantiles del municipio de Monterrey. A la fecha, hemos intervenido 4 plazas con rehabilitación, en donde instalaron 164 equipamientos en 2017 y 100 en 2018.

Asimismo, se hizo una inversión de 9.5 millones de pesos en la mejora y rehabilitación de áreas verdes y sistema de riego en plazas y camellones.

En el trienio
mejoramos el
equipamiento de

264 
PLAZAS

257 en construcción
MILLONES y rehabilitación
DE PESOS de parques



DESARROLLO ECONÓMICO



6. DESARROLLO ECONÓMICO

6.1. FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL

6.1.1. MICROCRÉDITOS PARA EMPRENDEDORES “IMPULSO REGIO”

El Gobierno Municipal de Monterrey puso en marcha el programa Impulso Regio, un programa de financiamiento que impulsa el espíritu emprendedor de las mujeres regiomontanas para fomentar el autoempleo y mejorar la economía y calidad de vida de las familias de Monterrey. Este consiste en formar grupos de entre 12 a 40 mujeres interesadas en iniciar o hacer crecer su negocio. **Desde noviembre de 2017 a agosto de 2018, se beneficiaron cerca de 10 mil 610 emprendedoras, llegando a más de 300 colonias de la ciudad.**

A través del programa “Impulso regio” se han beneficiado 17 mil 707 personas, alcanzado la meta programada en el PMD.

Los recursos aplicados en estos apoyos ascienden a 139 millones 047 mil pesos provenientes del Banco AFIRME, donde el municipio subsidia la tasa de interés por pago puntual por 10 millones 916 mil pesos. **Monterrey ocupa el primer lugar nacional en el otorgamiento de microcréditos a municipios, por parte del Banco AFIRME.**



6.1.2 START UP MONTERREY

Con el objeto de impulsar el desarrollo de propuestas creativas, innovadoras y su emprendimiento, el Municipio de Monterrey de forma conjunta con la Universidad

de Monterrey (UEM), llevaron a cabo el Bootcamp de Innovación y Emprendimiento “Desafío-Marca Monterrey”, a fin de que 54 alumnos de dicha universidad aprendieran mediante dinámicas de entrenamiento, a formular un proyecto de negocio. En este evento, el Municipio de Monterrey brindó la oportunidad de que estudiantes de zonas vulnerables pudieran participar y aportar sus conocimientos e ideas para fortalecer la Marca Monterrey.

6.1.3. REGIO EMPRENDE

Para fomentar el emprendimiento y apoyar a las empresas de la ciudad, el Municipio de Monterrey ofrece asesoría y vinculación a emprendedores y micro negocios con dependencias gubernamentales, instituciones financieras y otros organismos que puedan brindar herramientas para el establecimiento o crecimiento de las empresas regiomontanas.

A través del Centro Integral de Desarrollo Empresarial (CIDE) se atiende a las empresas para impulsar su crecimiento y permanencia en el mercado. Durante el periodo de noviembre 2017 a agosto de 2018 **se atendió a 80 empresas y durante el trienio se ha brindado asesoría a un total de 189 empresas.**

Además, para fortalecer las capacidades de las y los emprendedores y empresarios, se han realizado capacitaciones en coordinación con organismo empresariales (CANIRAC, FUNDES y otros) y dependencias gubernamentales, realizando durante el periodo que se informa 16 capacitaciones, llegando a un total de 51 en el trienio. Las capacitaciones han estado dirigidas a orientar a las personas acerca de la convocatoria del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), el fortalecimiento de la micro empresa, servicio al cliente, elaboración de un plan de negocios, régimen de incorporación fiscal, entre otros. En estas capacitaciones se han beneficiado a 800 personas, superando la meta del trienio por 70 por ciento.

En aras de fomentar el talento emprendedor de las y los jóvenes, a través las redes de colaboración, la identificación de nuevas oportunidades, la atracción de inversión, el intercambio de ideas, más de 1800 jóvenes fueron beneficiados durante las diferentes ediciones de Noches de Networking, en donde tuvieron la oportunidad de compartir ideas sobre la creación y desarrollo de sus empresas, así como de escuchar las experiencias de emprendedores exitosos en diferentes áreas.

6.2. EMPLEO INCLUYENTE

Como parte del compromiso con el desarrollo social y sostenible de Monterrey, hemos trabajado por impulsar el empleo a través de cuatro estrategias primordiales: brigadas de empleo, ferias de empleo, capacitaciones y la bolsa de trabajo.

Durante el periodo de noviembre de 2017 a agosto de 2018, hemos realizado 70 Brigadas de Empleo, donde se logró vincular a más de 400 personas con algún empleo. Desde que inició la administración se han efectuado 131 brigadas, donde se ofrece un promedio de 2,500 vacantes por brigada en total se han ofertado más de 130 mil vacantes y se encontraron opciones de trabajo de acuerdo a su perfil a 10 mil 101 ciudadanos. Además, se implementó el programa “Ruta de Empleo”, con el objetivo de acercar más la bolsa de empleo en beneficio de los ciudadanos en diferentes puntos de la ciudad.

En estas brigadas una de cada diez empresas participantes cuenta con contrataciones inmediatas al momento en que asiste al evento y se ofrecen vacantes para personas con discapacidad y adultos mayores.

Asimismo, durante la presente administración, se participó en 15 ferias de empleo en conjunto con otras instituciones, como el Instituto de la Mujer, el Instituto de la Juventud y el programa PROSPERA, donde se ofertaron más de 12 mil vacantes. Adicionalmente, en el periodo se realizaron tres ferias de empleo en los bajos del Palacio Municipal, donde se ofrecieron cerca de 37 mil vacantes en el total, mediante la participación de 150 empresas como Coca Cola, Banorte, Cemex, FEMSA, Cinemex entre otras, donde se vinculó a una vacante a más de 8 mil personas, superando la meta del trienio en un 80 por ciento.

A través de nuestra Bolsa de Empleo se ofrecen vacantes de empresas a posibles personas candidatas que cubren el perfil de los puestos disponibles, logrando que en toda la administración la cifra de personas vinculados haya subido a 22 mil 891 personas.

Para potenciar las posibilidades de acceso al empleo, esta administración ha implementado capacitaciones que aporten conocimientos y herramientas para lograr un mejor desempeño en la vida laboral. Estas capacitaciones y curso se han realizado con la colaboración de otras organizaciones e instituciones como Cambiando Vidas ABP,



Impuls, NAFINSA, ARCA Continental, Fundación Coca-Cola y ProEmpleo. Estas capacitaciones han estado orientadas hacia la formación de habilidades para el autoempleo, gestión financiera, así como herramientas específicas para la administración de empresas. **Durante el periodo que se informa, se realizaron 23 capacitaciones para el empleo, logrando un total trienal de 103 capacitaciones con lo cual se superó la meta en un 42 por ciento.**

6.3. INVERSIÓN

Como resultado de los esfuerzos que realiza el Gobierno de Monterrey por atraer inversiones al Municipio que propicien la creación de empleos y el crecimiento económico, durante este periodo de noviembre de 2017 a agosto de 2018, se logró captar aproximadamente mil 212 millones de pesos, generando alrededor de mil 935 plazas de empleos directos e indirectos, entre las cuales se encuentra Decathlon, BMW y Cinemex, con quien además de estar colaborando en la apertura de una nueva sucursal, se trabajó en un programa que tiene como finalidad invitar a familias regiomontanas de zonas vulnerables a asistir a funciones de cine de forma gratuita, en donde además se realiza un simulacro por parte de la Dirección de Protección Civil para concientizar a la población sobre qué hacer en caso de una emergencia.

Durante el trienio, la inversión en nuestro Municipio ha sido de 2,165 millones 980 mil pesos, generando 4 mil 388 empleos.

Además, durante la Administración se han realizado vinculaciones con las embajadas de Italia, Francia, Alemania y Honduras; así como con la Secretaría de Economía, la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Pro México. También estrechamos lazos con instituciones académicas como la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Monterrey, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad del Valle de México, entre otras.

6.4. TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

6.4.1. VISITA MONTERREY

La presente administración se ha concentrado en apoyar la realización de eventos de clase mundial, como el Abierto GNP Seguros en el mes de abril, considerado entre los aficionados del tenis como el de más alto nivel en América Latina, mismo que fue transmitido por televisión a más de 150 países alrededor del mundo y a donde asistieron 20 mil aficionados.

El Municipio de Monterrey participó como patrocinador oficial en el OKTOBIERFEST, en su 19va edición, el cual logró un aforo de más de 2 mil 400 personas que disfrutaron una semana de vivir las tradiciones del auténtico festival de la cerveza y cultura alemana. De igual manera, se apoyó en la realización de importantes festivales de música, como el PalNorte, Hellow Fest, Food Truck Fest con una asistencia aproximada de 250 mil personas, lo que representa una derrama económica relevante para la industria restaurantera, hotelera y de espectáculos.

Durante el trienio se ha participado en 20 eventos de talla nacional e internacional promoviendo la ciudad de Monterrey como destino turístico.

6.4.2. RELACIONES INSTITUCIONALES

En el ámbito de colaboración internacional, durante el periodo que se informa se firmaron Memorándums de Entendimiento con la ciudad de Hangzhou, China y la ciudad de Austin, Texas con miras a propiciar la cooperación, acuerdos de trabajo e intercambios de alto nivel entre ambas ciudades, principalmente en las áreas de comercio, economía, cultura, educación, turismo, entre otras.

Durante el trienio se colaboró con el Servicio Exterior Mexicano para atender a visitantes distinguidos en la ciudad como el Vicepresidente Constitucional de la República de Honduras y una delegación de Ministros de Estado y empresarios, así como con los embajadores de Francia, Italia, Kuwait, Israel, Líbano, Hungría, entre otros, además del Congresista estadounidense Henry Cuellar. Todos ellos en busca de estrechar relaciones comerciales y culturales con el Municipio de Monterrey. Durante el trienio se realizó en coordinación con el Gobierno del Estado y los Consulados de Guatemala, El Salvador y Honduras, del 31 de marzo al 1 de abril, la Jornada de Orientación y Asesoría Migratoria del Triángulo del Norte. Dicho evento tuvo por objetivo beneficiar a las personas originarias de países centroamericanos que radican en Monterrey y pretenden regularizar su situación migratoria.



*Juntos seguiremos
transformando*
MONTERREY



